

Para tomar parte en este concurso es preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la fianza provisional ascendente a la cantidad de 340.453,50 pesetas, con arreglo al artículo 82 del citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953. La fianza definitiva se fijará sobre el precio del remate con arreglo a dicho precepto.

Las proposiciones para optar a este concurso deberán ser reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y timbre municipal de tres pesetas, con arreglo al modelo de proposición que se transcribe a continuación:

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión vecindad enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente para contratar las obras comprendidas en el proyecto de colocación de arena en la playa de Las Teresitas, redactado por los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Pompeyo Alonso González y don Miguel Pintor Domingo, en el mes de septiembre de 1971, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha se comprometo a ejecutar las expresadas obras, con estricta sujeción al proyecto y documentos que lo completan y las condiciones facultativas y económico-administrativas, por el precio de (en letra) pesetas, y mejoras, procedencia, características granulométricas de las arenas a emplear, peso específico de las mismas y aspecto técnico, así como medios de transporte y colocación que se detallan en la Memoria descriptiva y condiciones que se acompañan.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como ga-

rantía provisional exigida, poder (en su caso, bastantead) y declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz de Tenerife, 2 de junio de 1972.—El Secretario general, E. González Suárez.—Visto bueno: El Alcalde, J. de Loño.—6.707-C.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Santander) por la que se anuncia concurso para la adquisición por compra de un terreno destinado a la construcción de un Centro de Formación Profesional y Social.

En virtud de lo acordado por el Pleno de la Corporación en sesión del día 28 de mayo de 1972, se anuncia concurso público para la adquisición de terrenos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto de la licitación: Adquirir terreno de 3.000 a 5.000 metros cuadrados en zona urbanizada próxima a centros de trabajo o núcleos de viviendas de trabajadores.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en la cantidad de seis millones de pesetas.

Presentación de proposiciones: El Ayuntamiento, haciendo uso de las facultades del artículo 19 del Reglamento de 9 de enero de 1953, ha reducido el plazo de presentación de proposiciones a diez días, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 del

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de que se presenten reclamaciones se suspenderá la presentación de licitaciones, procediéndose a nuevo anuncio una vez resueltas las mismas.

Garantías provisional y definitiva: Se fija en la cantidad de 60.000 pesetas la garantía provisional, y la definitiva, en el 4 por 100 de la adjudicación.

Modelo de proposición: El modelo de proposición es el siguiente:

Don de años, estado profesión vecindad enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, ofrece el terreno de su propiedad radicante en de cabida metros cuadrados, para venderlo al Ayuntamiento, libre de arrendamientos y ocupantes, en el precio de pesetas, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuese adjudicado el concurso.

(Fecha y firma.)

Asimismo los licitadores presentarán declaración jurada de no hallarse comprendidos en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se reintegrarán con póliza del Estado de cinco pesetas, timbre municipal de 25 pesetas y sello de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, y se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas de los días hábiles de oficina.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente de finalizado el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas de su mañana, en el salón de sesiones de este Palacio Municipal.

Torrelavega, 27 de mayo de 1972.—El Alcalde.—3.730-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

La Dirección General de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. **Título:** Oficiales de planificación y control reticulares (P-2). (Vacante número 412-AFM. Dos puestos, números 4234-0046 y 4234-0047.)

- a) Lugar de trabajo: Roma.
- b) Duración: Tres años.
- c) Fecha de incorporación: Sin determinar.
- d) Idiomas: Español, francés o inglés (dominio de uno de ellos y conocimiento práctico, al menos, de uno de los otros dos).

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 8 de junio de 1972.

Podrá solicitarse información complementaria en la Escuela Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares.

2. **Título:** Analista-programador (P-2). (Vacante número 414-AFM. Puesto número 4232-2711).

- a) Lugar de trabajo: Roma.
- b) Duración: Tres años.

c) Fecha de incorporación: Sin determinar.

d) Idiomas: Español, inglés o francés (dominio de uno de ellos y conocimiento práctico, al menos, de uno de los otros dos).

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 13 de junio de 1972.

Podrá solicitarse información complementaria en la Escuela Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares.

3. **Título:** Coordinador adjunto (P-5). (Vacante número 417-FFH. Puesto número 1550-244.)

- a) Lugar de trabajo: Roma.
- b) Duración: Tres años.
- c) Fecha de incorporación: Sin determinar.

d) Idiomas: Español, francés o inglés (dominio de uno de ellos y conocimiento práctico, al menos, de uno de los otros dos).

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 22 de junio de 1972.

Podrá solicitarse información complementaria en la Escuela Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares.

4. **Título:** Oficial de relaciones públicas (P-4). (Vacante número 411-WPX. Puesto número 690-189.)

- a) Lugar de trabajo: Roma.
- b) Duración: Tres años.
- c) Fecha de incorporación: Sin determinar.

d) Idiomas: Español, francés o inglés (dominio de uno de ellos y conocimiento práctico, al menos, de uno de los otros dos).

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 8 de junio de 1972.

Podrá solicitarse información complementaria en la Escuela Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares.

5. **Título:** Abogado (P-4). (Vacante número PC 7/72.)

- a) Lugar de trabajo: Montreal.
- b) Duración: Tres años.
- c) Fecha de incorporación: Sin determinar.

d) Idiomas: Dominio del ruso y conocimiento de uno de los siguientes: español, inglés o francés.

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 27 de julio de 1972.

Podrá solicitarse información complementaria en la Escuela Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares.

6. **Título:** Sociólogo («Habitat» y Programación). (ALG-630-068-TA.)

- a) Lugar de trabajo: Alger.
- b) Duración: Dos meses.
- c) Fecha de incorporación: 1 de agosto de 1972.

d) Idiomas: Francés; árabe, deseable.

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 9 de junio de 1972.

Podrá solicitarse información complementaria en la Escuela Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares.

7. **Título:** Economista (planificación y financiamiento del «Habitat»). (ALG-630-067-TA.)

- a) Lugar de trabajo: Alger.
 - b) Duración: Doce meses, fraccionados en dos intervenciones de seis meses cada una.
 - c) Fecha de incorporación: Primera intervención, 1 de agosto de 1972; segunda intervención, 1 de agosto de 1973.
 - d) Idiomas: Francés; árabe, deseable.
 - e) Presentación de solicitudes: Hasta el 9 de junio de 1972.
- Podrá solicitarse información complementaria en la Escuela Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares.

8. **Título:** Experto en organización y administración de Bancos de desarrollo. (ARG-070-075-TA/Recirc. 1.)

- a) Lugar de trabajo: Corrientes.
 - b) Duración: Seis meses.
 - c) Fecha de incorporación: Junio de 1972.
 - d) Idiomas: Español, Inglés, francés, alemán o italiano, aceptables, siempre que se posea algunos conocimientos de español.
 - e) Presentación de solicitudes: Hasta el 2 de junio de 1972.
- Podrá solicitarse información complementaria en la Escuela Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares.

9. **Título:** Sociologista - Demógrafo. (PER-630-133-SF.)

- a) Lugar de trabajo: Lima y Chimbote.
 - b) Duración: Seis meses.
 - c) Fecha de incorporación: Julio de 1972.
 - d) Idiomas: Español y/o inglés.
 - e) Presentación de solicitudes: Hasta el 16 de junio de 1972.
- Podrá solicitarse información complementaria en la Escuela Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares.

10. **Título:** Estadístico. (ALG-630-069-TA.)

- a) Lugar de trabajo: Alger.
 - b) Duración: Dos meses.
 - c) Fecha de incorporación: 1 de agosto de 1972.
 - d) Idiomas: Francés; árabe, deseable.
 - e) Presentación de solicitudes: Hasta el 9 de junio de 1972.
- Podrá solicitarse información complementaria en la Escuela Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares.

Madrid, 29 de mayo de 1972.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Román Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de mayo de 1972 por el buque «Landa Verde», de la matrícula de Ondárroa, lista tercera, folio 18, al «Ondarrutarra», de la matrícula de Ondárroa, lista tercera, folio 22.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao en el plazo de treinta días, a partir de la pu-

blicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 23 de mayo de 1972.—3.811-E.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José F. de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 3 al 7 de mayo de 1972 por el buque «Ipesa Primero», de la matrícula de Santander, folio 2.308, al buque «Costa de Irlanda», de la matrícula de Gijón, folio 1.488.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 16 de mayo de 1972.—El Juez Marítimo Permanente, José F. de Querol.—3.737-E.

Don José F. de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de mayo de 1972 por el buque «Brisas de Torrontero», de la matrícula de Bilbao, folio 2.151, a la gabarra-plataforma transportando a su bordo el remolcador «Navarrico», de la matrícula de Valencia, folio 1.401.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 16 de mayo de 1972.—El Juez Marítimo Permanente, José F. de Querol.—3.738-E.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de abril de 1972 por el buque «Fenoy», de la matrícula de Algeciras, folio 1.566, al «Arcángel San Gabriel», de la matrícula de Algeciras, folio 1.559.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandan-

cia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a 8 de mayo de 1972.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—3.489-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 6 de abril de 1972 por el buque «Puerto de Vigo», de la matrícula de Vigo, folio 8.339, al «Puerto Pesquero», de la matrícula de Vigo, folio 8.350.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a 8 de mayo de 1972.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—3.488-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de abril de 1972 por el buque «Onza de Oro», de la matrícula de Cádiz, folio 939, al «Regulus», de la matrícula de Cádiz, folio 820.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a 8 de mayo de 1972.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—3.487-E.

VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de mayo de 1972 por el buque «Burutz», de la matrícula de Vigo, folio 5.782, al «Puerta de España», de la matrícula de Huelva, folio 909.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora

de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 21 de mayo de 1972.—3.805-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

GRANADA

Don Francisco Clavijo Calvo, Delegado de Hacienda de Granada.

Hago saber: Que habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito necesario sin interés, constituido en 30 de mayo de 1963 por la cantidad de 13.002,12 pesetas en metálico, con los números 644 de entrada y 35.343 de registro, a disposición del excelentísimo señor Gobernador civil Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Granada, para la ejecución de las obras de «Electrificación de El Delgadillo», se hace público por el presente, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de la Caja, con la advertencia de que si no se presenta en esta Delegación el citado resguardo, ni se produce reclamación en el término de dos meses, contados desde la publicación de este anuncio, se procederá a su anulación y a expedir otro resguardo con relación al talón del anterior.

Granada, 6 de mayo de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Clavijo Calvo. 5.723-C.

Tribunales de Contrabando

BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Peter Archibald Lewis y Alice Ann Snowman, con último domicilio conocido en San Juan Bautista, Cala Llonga, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 17 de junio de 1972 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 72/72, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 1972. El Secretario del Tribunal.—3.660-E.

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Ernesto Steinhäuser, domiciliado en 62 Wiesbaden, Maufrgasse-12, Alemania, inculcado en el expediente número 361/1971, instruido por aprehensión de películas pornográficas, mercancía valorada en 10.500 pesetas, que, en

cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 31 de mayo de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 10 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—3.475-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan o Esteve Forné Durán, con domicilio en San Julián de Loria (Andorra), y José Perrot, cuyo domicilio y demás circunstancias se desconocen, inculcados en el expediente número 276/72, instruido por aprehensión de tejidos y otros géneros, mercancía valorada en 67.338 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 12 de junio de 1972 se reunirá el Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 19 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—3.663-E.

Por el presente edicto se notifica a Emilio Roca Bernado, con domicilio en San Julián de Loria (Andorra), Casa Guardit, quinto piso, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 543/71, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía valorada en 99.308 pesetas, ha acordado convocar nueva vista del expediente para la sesión de Pleno del Tribunal, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 12 de junio de 1972, a las diez treinta horas.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1 del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando y para que presente y proponga en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de

su derecho. Asimismo se le comunica que el Tribunal le requiere para su comparecencia personal en dicha vista.

Barcelona, 19 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—3.662-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

CUENCA DEL DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de los peticionarios: Don Ismael y don Justino Gómez González, calle La Hoya, 2, Segovia.

Clase de aprovechamiento: Lavado de áridos y vertido al arroyo Pellejera.

Cantidad de agua que se pide: 20,5 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Eresma.

Término municipal en el que radicarán las obras: Zamarramala (Segovia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 3 de mayo de 1972.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Manuel Jiménez Espuelas.—1.384-D.

Confederaciones Hidrográficas

E B R O

Obra: Embalse de Bubal. Carretera de acceso a Hoz de Jaca. Expediente número 5. Término municipal, Hoz de Jaca (Huesca)

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 17 y 18 de su Reglamento, de 26 de abril de 1957, se señala un plazo de quince días, que comenzará a contarse desde aquel en que se haga público este anuncio, para que las Corporaciones, Entidades o particulares que puedan resultar interesados, precisamente por escrito y de modo razonado, aleguen cuantas reclamaciones estimen pertinentes sobre la necesidad de la ocupación de las fincas indicadas en la relación que seguidamente se incluye, las cuales se ven afectadas por las obras de referencia. Igualmente, cualquier persona, aun no siendo de las relacionadas,

podrá formular alegaciones, si bien a los solos efectos de subsanar posibles errores en la misma.

La relación concreta e individualizada, en la que aparecen descritos con mayor

amplitud de detalles los bienes sujetos a expropiación y de la cual se inserta a continuación el extracto, permanecerá expuesta al público durante el indicado plazo de quince días en el tablón de

anuncios oficiales del Ayuntamiento de Hoz de Jaca (Huesca).

Zaragoza, 8 de mayo de 1972.—El Ingeniero Director, Gonzalo Sancho de Ybarra.—3.585-E.

Relación que se cita

Finca número	Propietario	Situación	Cultivo
1	Monte de utilidad pública número 261	Monde y Ruaba	Monte alto.
2	Justo Laguna	San Esteban	Prado riego.
3	Justo Laguna	San Esteban	Prado riego.
4	Justo Laguna	San Esteban	Prado riego.
5	Antonio Giménez	San Esteban	Prado riego.
6	Monte de utilidad pública número 261	Monde y Ruaba	Monte alto.
7	Gabriel Giménez	Fulcayo	Prado riego.
8	Antonio Laguna	Solpena	Prado riego.
8 bis	Pablo Laguna	Solpena	Prado riego.
9	Aurora Laguna	Solpena	Prado riego.
10	María Arruebo	Solpena	Prado riego.
11	Monte de utilidad pública número 261	Monde y Ruaba	Monte alto.
12	Ramón Giménez	Samper	Prado riego.
13	Pascual Pes	Samper	Prado riego.
14	José Ferrer	Huertas	Prado riego.
15	Antonio Giménez	Huertas	Prado riego.
16	Antonio Lalaguna	Huertas	Prado riego.
17	Antonio Lalaguna	Huertas	Prado riego.
18	Fructuoso Arruebo	Huertas	Prado riego.
19	Monte de utilidad pública número 261	Monde y Ruaba	Monte alto.
20	José Ferrer	Huertas	Prado riego.
21	Antonio Lalaguna	Huertas	Prado riego.
22	Gabriel Giménez	Huertas	Prado riego.
23	José Ferrer	Huertas	Prado riego.
24	Fructuoso Arruebo	Huertas	Prado riego.
25	Monte de utilidad pública número 261	Monde y Ruaba	Monte alto.
26	Gabriel Giménez	Perdiguero	Prado riego.
27	Benito del Río	Perdiguero	Prado riego.
28	Monte de utilidad pública número 261	Monde y Ruaba	Monte alto.
29	Miguel del Río	Fortias	Prado riego y huerto.
30	Ramón Lapuente	Fortias	Prado riego y huerto.
31	Monte de utilidad pública número 261	Monde y Ruaba	Monte alto.
32	Adolfo Lacasa	Perdiguero	Prado riego.
33	Fructuoso Arruebo	Perdiguero	Prado riego.
34	Benito del Río	Perdiguero	Prado riego y monte alto.
35	Gabriel Giménez	Perdiguero	Prado riego.
36	Fructuoso Arruebo	Perdiguero	Prado riego.
37	Pascual Pes	Soliachas	Prado riego.
38	Monte de utilidad pública número 261	Monde y Ruaba	Monte alto.
39	Pascual Lapuente	Soliachas	Prado riego.
40	Pascual Pes	Soliachas	Prado riego.
41	Monte de utilidad pública número 261	Monde y Ruaba	Monte alto.
42	Pablo Laguna	Soliachas	Prado riego.
43	Pascual Pes	Soliachas	Prado riego.
44	Pablo Laguna	Soliachas	Prado riego.
45	Fructuoso Arruebo	Soliachas	Prado riego.
46	Antonio Giménez	Soliachas	Huerto riego.
47	Gabriel Giménez	Soliachas	Prado riego.
48	Gabriel Giménez	Soliachas	Huerto riego.
49	Antonio Lalaguna	Soliachas	Huerto riego.
50	Alejandro Insur	Huerto de la Fuente	Huerto riego.
51	Ayuntamiento	Huerto de la Fuente	Lavadero.
52	Pablo Laguna	Huerto de la Fuente	Prado riego.
53	Antonio Laguna	Huerto de la Fuente	Prado riego y huerto R.
54	Pascual Lapuente	Huerto de la Fuente	Prado riego y huerto R.
55	Matías Giménez	Huerto de la Fuente	Prado riego.
58	Justo Laguna	Huerto de la Fuente	Prado riego.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Movimiento de los Focolares de la Unidad u Obra de María», a fin de que los que se consideren interesados

puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Movimiento de los Focolares de la Unidad u Obra de María».

Domicilio: Calle Luis Cabrera, número 12, tercero derecha, Madrid.

Órgano de gestión y administración: Don Juan José Tomás Marco.

Título de la publicación: «Ciudad Nueva».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 21 x 28,5 centímetros.

Número de páginas: 32.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 3.000 a 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación para la formación espiritual y religiosa de los simpatizantes de la Obra de María. Se propone reavivar la caridad evangélica y la unidad con la jerarquía católica para contribuir a la realización del Testamento de Cristo «Que todos sean una sola cosa». Comprenderá los temas de: Espiritualidad católica, experiencias y testimonios de vida evangélica, vidas de santos, noticias de la Obra de María en el mundo, ecumenismo e iniciativas en favor de la unidad.

Director: Don Juan José Tomás Marco. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 27 de mayo de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. — 6.479-C.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

(BANCO HERRERO)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 52.800 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 475.201 al 528.000, que tienen los mismos derechos políticos que las de numeración anterior, y participarán en los beneficios sociales desde 1 de febrero de 1972, en adelante, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el «Banco Herrero, S. A.», mediante escritura pública de 17 de diciembre de 1971. Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de mayo de 1972.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua. 6.759-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 17 de diciembre de 1971 por el Banco Herrero, Sociedad Anónima, 52.800 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 475.201 al 528.000, ambos inclusive.»

Dichas acciones participarán en los beneficios sociales desde 1 de febrero de 1972.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

BANCO POPULAR ESPAÑOL

MADRID

Habiéndose extraviado los resguardos provisionales de acciones de este Banco:

Números	Titular	Acciones	Numeración
37.489	D. Francisco Montes Jovellán Rovira	10	2.481.317/326
37.490	D.ª Pilar Jiménez de Gregorio	25	2.481.327/351
37.491	D. Gregorio López del Mazo	50	2.481.352/401
37.492	D. Luis Bofarull Albertos	50	2.481.402/451
37.493	D.ª Joaquina Figueras Jové	50	2.481.452/501
37.494	D. Carlos Miguel García García	50	2.481.502/551
37.495	D.ª Celia García Braga Pumarada	85	2.481.552/636
37.496	D.ª Josefina Pumarada Marín	85	2.481.637/721
37.497	D. Mario Claudio, doña Juana Rosaric y doña María González Jiménez.	100	2.481.722/821
37.498	«Depósitos Comerciales, S. A.»	495	2.481.822/2.316

se anuncia al público, para aquel que se crea con derecho a reclamar lo verifique en el plazo de quince días, a contar desde la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna se procederá a la expedición del oportuno duplicado, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Secretario general adjunto, Raimundo Castro Cano.—6.804-C.

BANCO POPULAR ESPAÑOL

MADRID

Habiéndose extraviado el extracto de inscripción número 346.071, comprensivo de 127 acciones de 500 pesetas nominales

Madrid, 19 de mayo de 1972.—El Secretario accidental, Adolfo Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—6.758-C.

BANCO COCA, S. A.

Fundado en 1893

SALAMANCA

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales y lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Salamanca, en el domicilio social (Generalísimo, 13), el próximo día 20 de los corrientes, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Reorganización del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en los mismos lugar y día, a continuación de la ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Ampliación del capital por incorporación al mismo de la cuenta de regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre.
- 3.º Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales y de los preceptos estatutarios que procedan como consecuencia de las anteriores ampliaciones de capital.

Salamanca, 1 de junio de 1972.—El Presidente y Consejero Delegado, Ignacio Coca.—6.769-C.

en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se procederá a la expedición del oportuno duplicado, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Secretario general adjunto, Raimundo Castro Cano.—6.805-C.

BANCO DE GRANADA

Dividendo activo

Acordado por la Junta general de accionistas celebrada el día 27 de mayo del año en curso, a partir del día 2 de junio corriente se procederá al pago del dividendo activo correspondiente al ejercicio económico de 1971, a razón de 53,125 pesetas líquidas por acción a las acciones números 1 al 242.000, y de 17.708 pesetas líquidas por acción a las acciones números 242.001 a 266.200.

El pago se efectuará mediante presentación de los extractos de inscripción para su estampillado, en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Granada.

Granada, 1 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.637-C.

MARITIMA DEL NOROESTE, S. A.

(MARMOSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión del 26 de mayo de 1972, se convoca a los señores accionistas de MARMOSA a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Muelle Pesquero, chabola número 8 del Parque, La Coruña, el día 21 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el día 22 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1971, si procede.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta.

La Coruña, 28 de mayo de 1972.—El Secretario, Ramón C. Martínez Mariño.—Visto bueno: El Presidente, Samuel Seijas Louro.—1.892-D.

GALVANIZACIONES URVI, S. A.

(URVISA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Villarreal de Alava, kilómetro 13 de la carretera de Vitoria a Bilbao), el día 20 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1971.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio correspondiente a 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Villarreal de Alava, 28 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier López de Sosa y Lapeña.—1.878-D.

de este Banco, números 1.006.756/882, expedido con fecha 31 de enero de 1972, a favor de doña María Luisa Díez Vergara, se anuncia al público, para aquel que se crea con derecho a reclamar, lo verifique en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción del presente anuncio

SILENT GLISS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las nueve horas del día 21 de junio de 1972, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen, deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Informe del señor Administrador-Gerente sobre las actividades desarrolladas por la Sociedad durante el año 1971.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1972.
- 4.º Propuesta de enajenación de acciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Nombramiento de Presidente y de Secretario de la Compañía para cubrir las vacantes producidas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de mayo de 1972.—El Administrador-Gerente, Joaquín Solé Tomás.—1.883-D.

SANTIAGO VALVERDE, S. A.*Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social de esta Empresa, Villa Machahuay, Alto Zorroaga, de esta ciudad, en primera convocatoria, o, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 20 de igual mes, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
2. Aprobación de la gestión social.
3. Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 22 de mayo de 1972.—El Presidente, Santiago Valverde Casas. 1.867-D.

DONUT CORPORATION DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 21 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, polígono de Cogullada (calle B, número 49, de Zaragoza), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Balance y cuentas de resultados del año 1971.
- 2.º Informe de la marcha social.
- 3.º Nombramiento del Consejo de Administración.
- 4.º Asuntos generales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Casimiro Aznar Sancho.—1.907-D.

EAJ20**RADIO SABADELL****Compañía de Emisiones y Publicidad, Sociedad Anónima**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lu-

gar, en primera convocatoria, el día 21 del mes de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social (calle del Convento, números 22 y 24), y a la misma hora del siguiente día, por si se hubiera de celebrar en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social y de la Gerencia y, en su caso, aprobación de la Memoria que presenta el Consejo de Administración.
- 2.º Examinar y, en su caso, aprobar el inventario-balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971, así como el resultado de la gestión.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Sabadell, 26 de mayo de 1972.—José Monguío Morera, Secretario del Consejo de Administración.—6.309-C.

CREDITO HISPANICO TERRITORIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital (calle de Manuel Silvela, número 9), en primera convocatoria, el día 21 de junio próximo, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 23 del mismo mes, en el mismo lugar y a la indicada hora.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que posean cien o más acciones, debiendo depositarlas con cinco días de antelación, como mínimo, en cualquier establecimiento bancario o en la Caja social, recogiendo por medio de ellos las tarjetas de asistencia, que se entregarán desde quince días antes a la celebración de la Junta.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho año.
- 3.º Destino que debe darse al beneficio del ejercicio.
- 4.º Designación de censores de cuentas.

Madrid, 27 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.292-C.

CONSTRUCCIONES RACIONALIZADAS ESTRUCTURAS Y ANDAMIAJES, S. A.**(CREA, S. A.)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos y disposiciones vigentes, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a las once horas del día 20 de junio de 1972, en la calle de Pedro de Valdivia, número 38, en primera convocatoria, y, si por insuficiencia de asistentes no se pudiera reunir, en segunda convocatoria el día 22 de junio, a las once horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balances del ejercicio 1971.
2. Proceder a la renovación estatutaria del Consejo de Administración.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—6.248-C.

FABRIMETAL CANARIAS, S. A.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Telde, Gran Canaria) el día 18 de junio de 1972, a las once horas, en primera convoca-

ria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971, así como de la gestión social.
- 2.º Renovación estatutaria de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Telde, 20 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.337-C.

CONSTRUCCIONES MABE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 20 de junio próximo, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda para el día siguiente, a la misma hora, en su domicilio social (calle de Delicias, número 9, piso sexto), con el siguiente orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta anterior.
2. Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan M. Ortega Aguayo.—6.324-C.

METALURGICA MAÑACH, S. A.**BARCELONA****Riera de San Miguel, número 39**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en nuestro local social el próximo día 21 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y caso de no reunirse la asistencia necesaria, el siguiente día 22 de junio, a las cuatro y media de la tarde, en segunda convocatoria, que se desarrollará bajo el orden del día siguiente:

- 1.º Formación de la lista de asistentes.
- 2.º Lectura de la Memoria y del informe de los señores censores de cuentas y aprobación, en su caso, del balance y demás cuentas del año 1972.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
- 5.º Nombrar censores de cuentas para el año 1972.

Barcelona, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.319-C.

INDUSTRIAS DEL EMBOTELLADO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de «Industrias del Embotellado, Sociedad Anónima» (IDES), convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar (D. m.) en el domicilio de la Sociedad (camino de Corbera Alta, número 23, nave) el día 21 de junio de 1972, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente 22, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria - balance y cuenta de resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Futuro de la Empresa.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 26 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ferrer Sala.—1.908-D.

INDUSTRIAS MECANICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio social, para someter a su examen y aprobación la gestión social, las cuentas del ejercicio de 1971 y el nombramiento de los censores de cuentas.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo día y a continuación del anterior, con sujeción al siguiente orden del día:

Modificación de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que deseen asistir a las mismas deberán depositar sus acciones o resguardo de su depósito bancario en la Caja social con cinco días de anticipación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 26 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.881-D.

UNIPRESA, S. A.

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Zurita, número 6, de Zaragoza) el día 21 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o, si procediera, cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, veinticuatro de mayo de mil novecientos setenta y dos.—El Consejo de Administración.—1.872-12.

BACALAO DE ESPAÑA, S. A.**CORELLA (NAVARRA)**

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 22, en el mismo lugar y hora, en segunda, si procediera, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Corella, 18 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.857-6.

JUNTA DE AGUAS DE DENIA, S. A.**(JADESA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración y con autorización gubernativa y de conformidad con sus Estatutos, se convoca Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 20 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el local social (avenida del Generalísimo, número 49, bajo), con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio

de 1971; distribución de beneficios o pérdidas, en su caso; nombramiento de censores de cuentas para 1972; ruegos y preguntas.

Denia, 26 de mayo de 1972.—El Secretario, Pablo Tello.—1.852-6.

PAPELERA INTERNACIONAL, S. A.**(PAPINTER)***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, 1, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1972, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, 23 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

I. Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa, así como la gestión social, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1971.

II. Aplicación de resultados.

III. Aceptación de renunciaciones.

IV. Reección y elección de Consejeros.

V. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

VI. Nombramiento de interventores.

VII. Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de celebración depositen en la Caja social, paseo del General Martínez Campos, 41, 5.º A, sus acciones o presenten el documento justificativo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario, proveyéndose de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será entregada en el citado domicilio social, por las mañanas, de nueve a dos, excepto sábados.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.401-C.

GRESITE ESPAÑOLA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad mercantil «Gresite Española, Sociedad Española», a Junta general ordinaria, en el domicilio social de la Compañía, carretera de Coslada (Madrid), kilómetro 1, el próximo día 20 de junio, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, conforme con el siguiente orden del día:

1.º Informe de la gestión social durante el ejercicio de 1971.

2.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.363-C.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, S. A.*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio próximo, a las doce del mediodía, en el domicilio de la Sociedad, calle de San Agustín, 10, Madrid, y a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación.

Se someterán a la Junta general ordinaria los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, de la Memoria, cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1972.

4.º Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la misma Junta.

Se someterán a la Junta general extraordinaria los siguientes acuerdos:

1.º Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales, en la parte referente al domicilio de la Sociedad.

2.º Facultar al Consejo de Administración para que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, pueda aumentar en una o varias veces el capital de la Sociedad hasta el límite del 50 por 100 del actual, dentro del plazo que señala el referido precepto, en las condiciones que tenga por conveniente y, en consecuencia, modificar en lo preciso los Estatutos sociales.

3.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la misma Junta.

Caso de no poder constituirse válidamente las Juntas en primera convocatoria, se celebrarán en segunda, el día 22 del mismo mes, en el propio domicilio y a igual hora.

Madrid, 27 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.371-C.

TRANVIA DE CADIZ A SAN FERNANDO Y CARRACA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 20 de junio próximo, a las doce horas, y en el domicilio social (Miguel Servet, 113-115), para proceder al examen y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1971, distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, renovación estatutaria de Consejeros, designación de censores de cuentas para el año 1971, ruegos y preguntas.

Zaragoza, 29 de mayo de 1972.—El Consejero-Secretario, Marino Franco.—1.936-D.

DROGAS SAM, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de junio, a las doce del mediodía, en el local social (calle de la Princesa, 25, entresuelo), con objeto de examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, dictamen de los censores de cuentas, cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance y aplicación de los beneficios.

A los efectos de asistencia, se recuerdan los preceptos contenidos en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 26 de mayo de 1972.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario.—1.896-5.

BAEZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Falange Española, número 88, de Ceuta, el día 20 de junio de 1972, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 21 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Aplicación de los resultados correspondientes a dicho ejercicio.

3.º Renovación de Consejeros, según lo prevenido en el artículo número 28 de los Estatutos sociales.

4.º Ruego sy preguntas.

Ceuta, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.946-D.

PATRIMONIOS EN RENTA, S. A. (PERSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de América, sin número, y, en el mismo lugar, veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, si procediere, ajustándose la sesión al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971 y de la gestión del Consejo de Administración en el mismo ejercicio.

2.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.360-C.

INMOBILIARIA UNIVERSITARIA, S. A.

Esta Sociedad celebrará Junta general en su domicilio social, Isaac Peral, 59, el día 21 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, de no obtenerse quórum, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 22 de junio, para aprobación del acta anterior, cuentas y balance, designación de los censores de cuentas para el año próximo, así como para la renovación del Consejo de Administración.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Muñoz Campos.—6.358-C.

DERIVADOS FORESTALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1972, a las diecinueve horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si fuere necesario, en el mismo lugar y hora, al siguiente día, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1971.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

San Celoni, 23 de mayo de 1972.—El Administrador.—6.380-C.

COMERCIAL FORESTAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1972, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si fuere necesario, en el mismo lugar y hora, al siguiente día, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1971.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

San Celoni, 23 de mayo de 1972.—El Administrador.—6.381-C.

ATLAS. COMPAÑIA ANONIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle de Francisco Silvela, número 110, de esta capital, el día 22 de junio del año en curso, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la Junta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y estados anexos correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1971, y acuerdos sobre aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

La petición y admisión de tarjetas de asistencia a dicha Junta quedará cerrada a las catorce horas del día 17 del mencionado mes de junio.

Madrid, 28 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.368-C.

UNION MINERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, Arrabal de San Jaime, número 53, de Calaf, para el examen y aprobación de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio de 1971 y nombramiento de censores de cuentas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos sociales, cada cuatro mil pesetas nominales en acciones de la Sociedad dan derecho a un voto, debiendo los señores accionistas depositar las acciones, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad.

Calaf, 15 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.390-C.

MIREL ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Generalísimo Franco, número 7, de Capellades, para el examen y aprobación de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio de 1971.

Capellades, 15 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado, José Margets Prats.—6.389-C.

BIAPA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Barcelona, calle Pintor Fortuny, 3, el próximo día 22 de junio de 1972, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y en

segunda convocatoria, para el día 23 de junio de 1972, a las once horas de su mañana, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria y examen del balance cerrado en 31 de diciembre de 1971, con sus cuentas de Resultados, para su aprobación, si procede.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio económico de conformidad con los Estatutos.

3.º Provisión del cargo de un Administrador, por renovación estatutaria o vacante.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de mayo de 1972.—Un Administrador.—6.417-C.

URBANIZADORA VALLESANA, S. A. (URVASA)

Santa Perpetua de Moguda

BARCELONA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convocan a los señores accionistas y poseedores de cédulas beneficiarias de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 22 de junio de 1972, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 23 del propio mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre los asuntos siguientes:

1. Examinar y aprobar, en su caso, el balance y Memoria del ejercicio de 1971.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Santa Perpetua de Moguda, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Pi Suñer.—6.418-C.

COGUISA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía en Barcelona, calle Notariado, número 7, entresuelo primera, el día 22 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

1.º Aprobación de la Memoria y balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1971.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio 1971.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para tener derecho de asistencia será preciso efectuar el depósito de acciones en la forma que previene el artículo 15 de los Estatutos.

Barcelona, 20 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.448-C.

REUNION, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Atocha, número 30, y Cañizares, número 1, a las trece horas del día 27 de junio de 1972, en primera convocatoria, o en segunda, al día siguiente, a la misma hora, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971, así como para la renovación estatutaria del Con-

sejo, y elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1972 y adopción de los acuerdos que sean pertinentes, de conformidad con la legislación vigente y Estatutos sociales.

Para ejercitar el derecho de asistencia se estará a lo dispuesto en el artículo noveno y concordantes de los Estatutos.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.420-C.

HOTEL IMPERIAL TARRACO, S. A.

TARRAGONA

Se convoca Junta general ordinaria en el edificio hotel, a las dieciséis horas del día 22 de junio próximo.

Orden del día

- 1.º Estudio cuentas, balance y Memoria del ejercicio de 1971.
- 2.º Estudio gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1972.

Tarragona, 27 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.484-C.

SOCIEDAD ANONIMA DAMM

Anuncio de fusión

A los efectos de lo previsto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 134 de la propia Ley, se hacen públicos los siguientes acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el pasado día 24 del corriente mes.

Primero.—Aprobar, por fusión, la absorción de «Compañía Internacional de Cervezas, S. A.», recibiendo «Sociedad Anónima Damm», mediante traspaso en bloque, y a título de sucesión universal, el patrimonio total de esa Sociedad, con su activo y su pasivo, y subrogándose, según dicho título, en todos los derechos y obligaciones de la misma.

Este acuerdo se toma a la vista del balance de situación de «Compañía Internacional de Cervezas, S. A.», aprobado por la Junta general extraordinaria de dicha Sociedad, celebrada en el propio día de hoy y que nos ha sido previamente comunicado.

Segundo.—Aprobar el balance que presenta el Consejo de Administración, cerrado el día anterior al de la celebración de la presente Junta, a todos los efectos previstos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y en especial a los señalados en el artículo 144 de la citada Ley, y, en su caso, a los regulados por la Ley 83, de 5 de diciembre de 1968.

Tercero.—Dado que todas las acciones de «Compañía Internacional de Cervezas, Sociedad Anónima», pertenecen a «Sociedad Anónima Damm», aprobar que la integración de aquélla se instrumente por simple escritura de fusión por absorción, sin aumento de capital en «Sociedad Anónima Damm», por no ser necesario dicho aumento.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración con toda la amplitud que en derecho se requiera y sin limitación alguna, para que, por sí o por persona o personas delegadas al efecto, realice y otorgue cuantos actos exija la ejecución de los precedentes acuerdos, otorgando los documentos públicos o privados conexos a la formalización de los mismos, atendiendo a las comparecencias y recursos que fueren precisos ante autoridades, jurisdicciones, organismos y funcionarios de toda clase, resolviendo lo procedente cerca de los acreedores y posibles accionistas que ejercitaren el derecho de separación, en las plazos y medidas reguladas

por la Ley de Sociedades Anónimas y, en su caso, por la Ley 83 de 5 de diciembre de 1968, apruebe el balance final de la Sociedad, cerrado el día anterior al del otorgamiento de la escritura y, en definitiva, para que cumplimente y lleve a efecto la fusión por absorción acordada, hasta la final inscripción de la misma en los Registros públicos competentes.

Quinto.—Ratificar todas las actuaciones anteriores del Consejo, iniciadas y llevadas a cabo para la presente fusión, inclusive las relativas a la obtención de los beneficios fiscales regulados por el régimen de Concentración de Empresas.

Primera publicación de dichos acuerdos, a los fines legales previstos en la Ley Sobre Sociedades Anónimas, y, en la Ley 83, de 5 de diciembre de 1968.

Barcelona, 27 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.434-C.

1.º, 3-6-72.

COMPañIA INTERNACIONAL DE CERVEZAS, S. A.

Anuncio de fusión

A efectos de lo previsto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 134 de la propia Ley, se hacen públicos los siguientes acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el pasado día 24 del corriente mes.

Primero.—Aprobar la total integración de «Compañía Internacional de Cervezas, Sociedad Anónima», en «Sociedad Anónima Damm», a reserva de que por ésta así se acepte, mediante la vía de fusión por absorción, previa disolución, sin liquidación, de «Compañía Internacional de Cervezas, S. A.», y con traspaso, en bloque y a título universal, del patrimonio social absorbible, con su activo y pasivo, subrogándose en la totalidad de sus derechos y obligaciones.

Segundo.—Aprobar el balance que presenta el Consejo de Administración, cerrado el día anterior al de la celebración de la presente Junta, a todos los efectos previstos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y, en especial, a los señalados en el artículo 144 de la citada Ley, y, en su caso, a los regulados por la Ley 83, de 5 de diciembre de 1968.

Tercero.—Aprobar que «Sociedad Anónima Damm», como accionista de «Compañía Internacional de Cervezas, Sociedad Anónima», recibirá el haber líquido de dicha Compañía, por el título de absorción fusionaria, sin necesidad de aumentar el capital propio, toda vez que posee la totalidad de las acciones de la misma.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración, con toda la amplitud que en derecho se requiera y sin limitación alguna, para que, por sí o por persona o personas delegadas al efecto, realice y otorgue cuantos actos exija la ejecución de los precedentes acuerdos, otorgando los documentos públicos o privados conexos a la formalización de los mismos, atendiendo a las comparecencias y recursos que fueren precisos ante autoridades, jurisdicciones, organismos y funcionarios de toda clase, resolviendo lo procedente cerca de los acreedores y posibles accionistas que ejercitaren el derecho de separación en los plazos y medida regulados por la Ley de Sociedades Anónimas y, en su caso, por la Ley 83, de 5 de diciembre de 1968, apruebe el balance final de la Sociedad, cerrado el día anterior al del otorgamiento de la escritura, y, en definitiva, para que cumplimente y lleve a efecto la fusión por absorción acordada hasta la final inscripción de la misma en los Registros públicos competentes.

Quinto.—Ratificar todas las actuaciones anteriores del Consejo, iniciadas y llevadas a cabo para la presente fusión, inclusive las relativas a la obtención de los beneficios fiscales regulados por el Régimen de Concentración de Empresas.

Primera publicación de dichos acuerdos, a los fines legales previstos en la Ley de Sociedades Anónimas y, en la Ley 83, de 5 de diciembre de 1968.

Santa Coloma de Gramanet, 27 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.433-C.

1.º, 3-6-72.

PROFINA, S. A.

Anuncio de fusión con «Promotora y Financiera Andaluza, S. A.»

Por acuerdo de Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, de 18 de marzo de 1972, adoptado por unanimidad, «Profina, S. A.», absorberá a Promotora y Financiera Andaluza, Sociedad Anónima, subrogándose en la plenitud de sus derechos y obligaciones, así como en su patrimonio y negocios sociales, con pérdida por «Promotora y Financiera Andaluza, S. A.», de su personalidad jurídica, y aumento de capital social de «Profina, S. A.», de un millón quinientas mil pesetas, mediante la creación y puesta en circulación de mil quinientas nuevas acciones, de la serie F, de un valor nominal cada una de ellas de mil pesetas, con igualdad de derechos políticos y económicos a las ya en circulación y la subsiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Se ha facultado plenamente al Consejo de Administración a fin de que lleve a efecto la ejecución de tales acuerdos.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 27 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado.—6.175-C.

2.º 3-6-1972

PROMOTORA Y FINANCIERA ANDALUZA, S. A.

Acuerdo de fusión con «Profina, S. A.»

Por acuerdo de Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, de 18 de marzo de 1972, adoptado por unanimidad, «Profina, S. A.», absorberá a Promotora y Financiera Andaluza, Sociedad Anónima, subrogándose en la plenitud de sus derechos y obligaciones, así como en su patrimonio y negocios sociales, con pérdida por «Promotora y Financiera Andaluza, S. A.», de su personalidad jurídica recibiendo, para adjudicar entre sus accionistas, en proporción a sus respectivas participaciones en el capital social, mil quinientas nuevas acciones de «Profina, S. A.», de la serie F, de un importe nominal cada una de ellas de mil pesetas, las que tendrán igualdad de derechos políticos y económicos a las ya en circulación.

Se ha facultado al Consejero-Delegado, don Javier Molina Orta, a fin de que lleve a efecto la ejecución de tales acuerdos.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 27 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado.—6.174-C.

2.º 3-6-1972

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión se ha efectuado en el día de hoy, y ante el Notario de Madrid don Alejandro Bergamo Llabrás, el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 6.ª, emisión 25-5-62, de «Cía. Electricidad Madrid, S. A.»: 2.770 obligaciones números: 1/61, 71.692/72.300, 72.401 al 72.600, 72.701/72.800, 73.001/73.200, 73.301/74.100 y 74.201/75.000.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Secretario general, Federico Rodríguez y Rodríguez.—5.962-C.

HOTEL VISTA AMER, S. A.
CALA MILLOR (MALLORCA)

Junta general ordinaria.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social del «Hotel Vistamer, S. A.», el día 20 de junio de 1972, a las cuatro de la tarde, para tratar los siguientes asuntos:

Lectura y, en su caso, aprobación del balance, la Memoria y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971. Aprobación de la gestión social, nombramientos de accionistas censores para 1972 y ruegos y preguntas.

Cala Millor a 20 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración. 5.975-C.

HOTEL GRAN PLAYA BLANCA, S. A.
SAN LORENZO (BALEARES)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel Castell de Mar, de Cala Millor, el día 20 de junio de 1972, a las seis de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

Lectura y, en su caso, aprobación del balance, la Memoria y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971. Aprobación de la gestión social, nombramiento de accionistas censores para 1972 y ruegos y preguntas.

Cala Millor a 20 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.976-C.

VICTORIO LUZURIAGA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio, a las doce treinta horas, en la sala de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, Camino, 1, San Sebastián, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1971, así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la distribución de beneficios.

Segundo.—Ratificación de nombramiento y reelección de Consejeros.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Cuarto.—Designación de Interventores.

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos sociales, la asistencia a la Junta general está reservada a los poseedores de a lo menos 75 acciones.

Para la obtención de las tarjetas de asistencia deberá realizarse el depósito de acciones en la Secretaría de la Sociedad o bien en algún establecimiento ban-

cario, por lo menos con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Las tarjetas han sido entregadas al Banco Guipuzcoano de San Sebastián para su distribución, por lo que los Bancos depositarios deberán dirigirse al mismo solicitando las de aquellos señores accionistas cuyos títulos estén depositados en sus cajas.

Las tarjetas correspondientes al personal de la Empresa serán entregadas por la Secretaría de la Sociedad directamente a los interesados.

San Sebastián-Alza, 22 de marzo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.986-C.

CEMENTOS ALBA, S. A.

Pago de dividendo activo

Ejecutando el acuerdo de la Junta general ordinaria adoptado el 20 del corriente mes de mayo, se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que el dividendo acordado distribuir a las acciones es el 12 por 100 de su valor nominal.

Atendido que fué repartido un dividendo a cuenta del ejercicio 1971 del cinco por ciento, el siete por ciento restante podrán hacerlo efectivo los señores accionistas a partir del día 5 de junio de 1972, mediante la presentación y entrega del cupón número 49, y previa deducción de los impuestos correspondientes.

La percepción del referido dividendo podrá llevarse a efecto en la Caja de la Sociedad, O'Donnell, número 10, Madrid, y en los Bancos Exterior de España, General del Comercio y de la Industria, en Madrid y Granada, y Occidental, en Madrid; Banco Hispano Americano y Popular Español, en Jaén; Central y Español de Crédito, en Torredonjimeno (Jaén), y Banco Popular Español, en Granada.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—A. González Ruiz.—5.984-C.

COMPANÍA GENERAL DE CARBONES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Como rectificación del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, del 23 de mayo corriente, convocado a Junta general ordinaria de accionistas para las doce horas del día 20 de junio próximo, se advierte a los señores accionistas que dicha Junta se celebrará a las diecisiete horas del mismo día y en el mismo lugar (Alfonso XII, 18, 2.ª, Madrid).

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Secretario, P. Ramón Francoli.—5.993-C.

MEDICA IBERICA, S. A.

Convocatoria

Se convoca Junta general ordinaria en el local social para el día 22 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día, a las veinte horas, en segunda, para tratar de la aprobación del acta de la sesión anterior, Memoria, cuentas y balance de 1971 y gestión de la gerencia y ruegos y mociones.

Barcelona, 22 de mayo de 1972.—El Administrador Gerente, Andrés Camprodón Tous.—5.994-C.

PRODUCTORES DE SEMILLAS, S. A.

(PRODES)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Camino Viejo de Simancas, sin número,

Valladolid, el día 24 de junio, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, o el día 25, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo del ejercicio 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Valladolid, 23 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.987-C.

MARTINENSE AGROPECUARIA, S. A.

Afuera, s/n

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria en el domicilio social, Afueras, sin número, piso 1.º, puerta 1.ª, San Martín de Sasgayolas, el día 27 de junio próximo, a las nueve horas, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación del acta de la reunión.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley, desde ahora se anuncia que la Junta se reunirá en segunda convocatoria el día siguiente, 28 de junio, a la misma hora y local antedicho.

San Martín de Sasgayolas a 20 de mayo de 1972.—El Administrador, Ramón Pla Closa.—6.065-C.

UNION DE EXPORTADORES, S. A.

CARTAGENA

Junta general ordinaria de señores accionistas

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de dicha Entidad para el día 21 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 22, a la misma hora, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social—calle San Agustín, número 2, 1.º, Cartagena—, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del balance del ejercicio de 1971.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de Administradores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que por cualquier motivo no pudieran asistir a dicha Junta podrán deferir su representación en otro accionista, conforme al artículo 22 de los Estatutos sociales, dirigiendo escrito al Presidente del Consejo de Administración, en donde hagan constar expresamente su delegación en favor de persona determinada, con amplias facultades para prestar su conformidad o reparos a los acuerdos de la Junta.

Cartagena a 20 de mayo de 1972.—Por el Presidente del Consejo de Administración, Antonio Bosque Sánchez.—6.066-C.

EDIFICIOS, PROMOCIONES E INVERSIONES DE LA CONSTRUCCION, S. A.

(EPROICOSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1972, en primera convocatoria, y al siguiente, día 30,

en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, calle Orense, número 70, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1971.
- 2.º Renovación de Administrador general.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

En Madrid a 26 de mayo de 1972.—El Administrador general único.—6.073-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A. (AG)

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 21 de mayo de 1963, que el próximo día 14 de junio, a las once treinta horas, y ante el Notario de Madrid don Felipe Gómez-Acebo Santos, se verificará en el domicilio social de la Sociedad el sorteo de los 2.129 títulos, que deben ser amortizados en el presente año.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—5.965-C.

ALUMINIO TRANSFORMACION, S. A.

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de «Aluminio Transformación, S. A.» (absorbida por «Aluminio de Galicia» por Orden ministerial de 23 de julio de 1969), emisión 9 de julio de 1964, que el próximo día 14 de junio, a las once treinta horas, y ante el Notario de Madrid don Felipe Gómez-Acebo Santos, se verificará en el domicilio social de la Sociedad (Castelló, número 23, Madrid) el sorteo de los 495 títulos que deben ser amortizados en el presente año.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—5.966-C.

INDUSTRIAS DORIA, S. A. (En liquidación)

La Sociedad mercantil anónima denominada «Industrias Doria, S. A.» (en liquidación), a los efectos del artículo 168 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, hace público el balance final que resulta al 30 de abril de 1972:

Activo:

Pérdidas y Ganancias: 15.000.000 de pesetas.

Pasivo:

Capital: 15.000.000 de pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1972.—El liquidador, Ignacio de Corral Saleta.—5.969-C.

APARTAMENTOS Y TURISMO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 20 del mes de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 37, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Enjuiciamiento y consiguiente aprobación o desaprobarción de la gestión del Administrador durante el ejercicio 1971.
- 3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 4.º Nombramiento de Administrador.
- 5.º Aprobación del acta.

En la Secretaría de la Sociedad, y durante los quince anteriores al señalado

para la celebración de la Junta general, se hallaran de manifiesto para que puedan ser examinados por los señores accionistas, la documentación a que se refiere el artículo 110 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Caso de no reunirse el quórum suficiente, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 1972, a las doce horas, recordándose a este respecto lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales sobre derecho de asistencia.

Madrid, 26 de mayo de 1972.—El Administrador Estatutario.—6.047-C.

COMPANIA HISPANO CUBANA DE NAVEGACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 del próximo mes de junio, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (paseo de Pereda, número 35, 1.º), y en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio del año 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Santander, 23 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando María Pereda Aparicio.—5.978-C.

CUARZO RADIOELECTRICO ESPAÑOL, SOCIEDAD ANONIMA (GRESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 27 de junio de 1972, a las doce y trece horas, respectivamente, en el nuevo domicilio de la Sociedad, calle Numancia, números 107-109, con objeto de tratar y resolver sobre los siguientes asuntos que forman el orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance-inventario y Memoria correspondiente al ejercicio 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 3.º Acuerdos complementarios.

De no concurrir suficiente número de acciones para poder celebrar las Juntas en primera convocatoria, éstas se celebrarán en segunda convocatoria al día siguiente y a las mismas horas.

Barcelona, 17 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Viza Badrinas.—6.041-C.

AUTOCARES ANDRAITX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en vía Roma, número 7, de esta población, a las veinte horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora, para tratar y resolver sobre aprobación del balance y demás cuentas del ejercicio, así como de la gestión realizada por

los elementos directivos de la Sociedad, y también elección de los señores accionistas censores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que figuren inscritos en el libro registro de acciones nominativas de esta Compañía con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, debiendo proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Palma de Mallorca, 22 de mayo de 1972.—El Presidente, Guillermo Alemany Terrades.—5.958-C.

URBANIZACIONES TORRE BARO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Urbanizaciones Torre Baró, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, avenida del Generalísimo Franco, número 327, A-2, Barcelona, el próximo día 20 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y de no concurrir el quórum necesario, al siguiente día 21 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para resolver sobre la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior, nombramiento de censores de cuentas y nombramiento de consejeros.

Barcelona, 15 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.023-C.

LA SIBERIA, S. A.

Convoca

A los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona en el domicilio social el día 20 de junio, a las diecisiete horas, siendo el orden del día el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1971.

Barcelona, 17 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Braso Corominas.—6.024-C.

AUTOSERVICIO BAEZA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Autoservicio Baeza, S. A.», se convoca a los señores accionistas a Junta general de accionistas, con carácter ordinaria, en su domicilio social, en Baeza, paseo Arca del Agua, sin número, para el día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, para el caso de que fuera necesario, con el fin de tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás estados del ejercicio de 1971, así como de la labor desarrollada.
- 2.º Acuerdo de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Jaén, mayo de 1972.—El Presidente, Manuel Puche Pardo.—5.959-C.

COFIANSA

UBEDA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Construcciones y Firms Andaluces, S. A.» (COFIANSA), se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 25 de junio de 1972, a las once horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, sito

en Ubeda (Jaén), calle Campanario, número 15, y el día 26 inmediato siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, para trazar del siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance del ejercicio de 1971, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Ubuda, 22 de mayo de 1972.—El Presidente, Sebastián Villar Arroyo.—5.960-C.

RESIDENCIA HISPANO ALEMANA PARA ALUMNOS, S. A.

MÁLAGA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales y demás disposiciones legales, por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Málaga, paseo del Limonar, número 28, a las doce horas del día 23 de junio de 1972, para tratar de los asuntos consignados en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Propuesta de ampliación del capital social y modificación de los Estatutos sociales, como consecuencia de este acuerdo.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En el supuesto de no poder celebrarse este acto en primera convocatoria, esta Junta tendrá lugar en segunda el día 24 de junio del corriente año, a la misma hora y lugar y con igual orden del día.

Para asistir a este acto los señores accionistas deberán cumplir los requisitos que se señalan en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

Málaga, 15 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Hoffman Hinderer.—6.097-C.

CARAJE SEO, S. A.

Juntas generales

Se convoca a los accionistas de «Caraje Seo, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Lérida-Puigcerdá, s/n., Seo de Urgel (Lérida), el día 22 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o nombramiento de dos accionistas interventores.

A continuación de la Junta general ordinaria, en el mismo local, tendrá lugar,

y al efecto se convoca de acuerdo con los correspondientes preceptos estatutarios, Junta general extraordinaria en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

- 1.º Determinación por sorteo del Consejero que, de acuerdo con los Estatutos, ha de cesar por terminar su mandato y reelección o sustitución del mismo.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o nombramiento de dos accionistas interventores.

Los accionistas que deseen asistir a las Juntas generales que se convocan depositarán en la Caja especial de la Sociedad sus acciones o los resguardos de los establecimientos bancarios en que las tengan depositadas con cinco días de antelación, por lo menos, a la celebración de las Juntas.

Seo de Urgel (Lérida) a 23 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.837-D.

EMPRESA PERIODISTICA ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Empresa Periodística España, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, y a la terminación de ésta a Junta general extraordinaria, para el próximo día 28 de junio del año en curso, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de igual mes y año, en segunda convocatoria, cuyas Juntas tendrán lugar en los talleres del diario «Sol de España», sitos en esta capital, carretera de Cádiz, para tratar de los siguientes asuntos:

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Ratificación del nuevo Consejo de Administración, si procede.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo durante el ejercicio anterior.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Exposición por el señor Presidente a la Junta general de su programa de actuación.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

- 1.º Constitución dentro del Consejo de Administración de una Comisión Ejecutiva Delegada, compuesta del Presidente y dos Consejeros de su elección, que ostentará todas las facultades de dicho Consejo y serán ejercidas de forma colegiada y conjunta, si procede su aprobación.
- 2.º Modificación, en lo que se refiere al punto anterior, del artículo 20 de los Estatutos sociales.
- 3.º Aumento del capital social hasta cuarenta millones de pesetas.
- 4.º Modificación, en relación con lo expuesto en el número anterior, del artículo 5.º de los Estatutos de la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos de asistencias contenidos en los Estatutos de la Entidad.

Málaga, 23 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.839-D.

PERSIANAS LEVOLOR, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 1972, a las once horas, y a la misma hora del día 25 en segunda, en el domicilio social, Dr. Achúcarro, 1, de Bilbao, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y decisiones sobre aplicación de resultados del ejercicio económico de 1971, así como de la gestión social durante dicho ejercicio.
- 2.º Sustitución del Consejo de Administración por Administrador único y nombramiento de Presidente y Secretario de la Sociedad.
- 3.º Revocación, ratificación y otorgamiento de poderes.
- 4.º Modificación de Estatutos y refundición de los mismos.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 20 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.849-D.

SOFORA, S. A.

Junta ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a Junta ordinaria para el día 26 de junio del año en curso, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la Compañía, Marqués de Portugete, 10, en Madrid, siendo el orden del día el siguiente:

- Censura de la gestión social y aprobación del balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1971, así como la propuesta de aplicación de los resultados.
- Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- Ruegos y preguntas y discusión de cualquier otro punto propuesto por los asistentes aun fuera del orden del día.
- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Administrador general.—8.120-C.

COMPANÍA INSULAR DEL NITROGENO, SOCIEDAD ANONIMA

Dividendo complementario

Lo hará efectivo esta Compañía por los resultados del ejercicio 1971, a partir del día 1 de junio próximo, a razón de 40 pesetas por acción, que, una vez deducido el impuesto correspondiente, importa 34 pesetas por título.

El expresado dividendo se hará efectivo a todas las acciones representativas del capital social, números 1 al 550.000, inclusive, contra entrega del cupón número 24, en las oficinas principales, sucursales y agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander, Banco Exterior de España y Banco de Valencia.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Lobato García.—6.117-C.

INVERSION EN VALORES Y TITULOS, S. A.

(INMATISA)

Balance general al 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		11.693.257,07	Capital		656.250.000,—
Valores mobiliarios		1.039.999.029,65	Reservas		212.768.488,88
Con cotización oficial	914.126.667,15		Legal		72.588.093,65
Sin cotización oficial	125.772.362,50		Fluctuación de valores		140.198.395,33
Deudores		1.194.414,25	Acreeedores		14.882.336,90
Gastos de constitución		9.593.827,20	Cuentas diversas		4.422.014,07
		1.062.390.528,17	Pérdidas y Ganancias		174.039.688,22
Valores nominales:			Beneficio del ejercicio		113.571.676,59
Valores depositados		519.788.975,—	Remanente anterior		60.468.011,63
Valores a depositar		5.486.500,—			
		1.587.658.003,17	Valores nominales:		
			Depósitos de valores		519.788.975,—
			Depósitos a constituir de valores pendientes de liquidar		5.486.500,—
					1.587.658.003,17

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		694.135,64	Rendimientos de la cartera		34.190.007,14
Gastos ampliación de capital		1.048.090,55	Beneficios por realización de valores		81.858.635,—
Amortización gastos de constitución		1.199.228,40	Primas de asistencia a Juntas		414.033,—
Beneficio líquido del ejercicio		113.571.678,59	Intereses		83.845.628,85
Total		116.513.131,16	Total		116.513.131,16

Estado de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1971

Número de títulos	Pesetas nominales	Clase de valor	Costo de adquisición		Cambio medio diciembre 1971	Efectivo a este cambio
			Cambio	Efectivo		
Valores con cotización oficial						
Bancos:						
20.170	20.170.000	Accs. Banco del Desarrollo Económ. Español, v/	103,29 %	20.834.915,00	432,00 % (1)	87.134.400,00
1.250	1.250.000	Accs. Banco del Desarrollo Económ. Español, n/	212,18 %	2.652.289,30	428,87 % (2)	5.360.875,00
27.708	6.927.000	Accs. Banco Español de Crédito, v/	733,49 %	50.806.774,20	739,47 %	51.223.098,80
3.260	815.000	Accs. Banco Español de Crédito, n/	684,31 %	5.577.301,50	725,53 %	5.913.069,50
4.543	1.135.750	Accs. Banco Español de Crédito, 50 % desemb.	178,51 %	2.027.465,80	685,59 % (2)	7.763.873,42
8.144	4.072.000	Accs. Banco Guipuzcoano	718,85 %	29.263.461,17	792,66 %	32.277.115,20
577	288.500	Accs. Banco Herrero	1.100,00 %	3.173.500,00	1.100,00 % (3)	3.173.500,00
17.977	8.988.500	Accs. Banco Zaragozano, v/	251,89 %	22.641.228,25	932,81 %	83.845.628,85
5.235	2.617.500	Accs. Banco Zaragozano, n/	277,78 %	7.270.898,00	931,34 % (2)	24.377.824,50
Agua, Gas y Electricidad:						
10.814	5.407.000	Accs. Aguas Pot. y Mej. de Valencia, v/	84,85 %	4.577.293,00	295,84 %	15.998.068,80
929	464.500	Accs. Aguas Pot. y Mej. de Valencia, n/	87,57 %	406.771,60	293,93 % (2)	1.365.304,85
11.597	5.795.500	Accs. General Aguas de Barcelona	160,20 %	9.289.640,00	280,98 %	16.292.825,30
18.482	9.241.000	Accs. Electra de Viesgo, v/	224,31 %	20.728.653,30	229,00 %	21.161.899,00
225	112.500	Accs. Electra de Viesgo, n/	93,89 %	105.635,75	226,82 %	254.947,50
893	341.500	Accs. Electra de Viesgo, nov/	208,90 %	713.410,60	224,25 % (2)	765.813,75
1.599	799.500	Accs. Compañía Eléctrica de Langreo	208,38 %	1.665.838,20	208,36 %	1.665.838,20
11.673	11.673.000	Accs. E. N. H. E. R., prefts, serie C, v/	126,16 %	14.726.656,80	133,10 %	15.538.769,00
148	148.000	Accs. E. N. H. E. R., prefts, serie C, n/	124,86 %	184.792,80	131,80 % (2)	195.064,00
988	988.000	Accs. E. N. H. E. R., ords, serie B, n/	100,00 %	988.012,50	131,80 % (2)	1.302.184,00
13.065	13.065.000	Accs. Fuerzas Eléctricas del Noroeste	159,22 %	20.803.272,35	163,57 %	21.370.420,50
5.100	2.550.000	Accs. Hidroeléctrica Española, v/	209,80 %	5.350.028,88	254,71 %	6.485.105,00
10.269	5.134.500	Accs. Hidroeléctrica Española, n/	186,07 %	8.708.212,91	249,21 %	12.795.887,45
1.025	512.500	Accs. Hidroeléctrica Española, nov/	190,80 %	977.864,26	245,16 %	1.258.445,00
16.394		Cups. Hidroeléctrica Española	—	—	65,91 ptas.	1.080.528,54
9.146	4.573.000	Accs. Sevillana de Electricidad, n/	195,50 %	8.944.595,00	221,00 %	10.106.330,00
Alimentación y derivados:						
6.750	3.375.000	Accs. Ebro, Cia. de Azúcares y Alcoholes	190,33 %	6.423.650,50	656,25 %	22.148.437,50
26.264	13.132.000	Accs. El Aguila, Fábrica de Cervezas	279,93 %	36.760.407,60	279,93 %	36.760.407,60
21.300	10.850.000	Accs. General Azucarera de España	124,73 %	13.283.745,00	124,73 %	13.283.745,00
10.000	5.000.000	Accs. Industrias Agrícolas	126,62 %	6.331.071,50	278,21 %	13.910.500,00
Cementos y Construcciones:						
401	200.500	Accs. Gral. de Asfaltos y Portland Asland, v/	202,15 %	585.780,00	373,24 %	748.348,20
41	20.500	Accs. Gral. de Asfaltos y Portland Asland, n/	105,76 %	21.682,20	369,31 % (2)	75.708,55
44.000	22.000.000	Accs. La Auxiliar de la Construcción	195,62 %	43.038.137,50	222,95 %	49.049.000,00
1.050	525.000	Accs. Portland Valderrivas, v/	392,70 %	2.061.676,80	423,43 %	2.223.607,50
3.261	1.630.500	Accs. Portland Valderrivas, n/	328,87 %	5.359.022,50	414,01 % (1)	6.750.433,05
344	172.000	Accs. Portland Valderrivas, nov/	345,39 %	594.075,45	407,26 % (2)	700.821,60
34.082	17.041.000	Accs. Valenciana de Cementos Portland	420,04 %	71.580.662,30	435,11 %	74.147.085,10
38.614	19.307.000	Accs. Urbanizaciones y Transportes, v/	115,25 %	22.253.029,10	162,90 %	31.451.103,00
2.971	1.465.500	Accs. Urbanizaciones y Transportes, n/	100,01 %	1.465.716,50	161,40 % (2)	2.397.597,00
Inversión Mobiliaria:						
63.282	31.641.000	Accs. Cartera de Títulos, v/	279,32 %	88.380.680,40	422,75 %	133.762.327,50

Número de títulos	Pesetas nominales	Clase de valor	Costo de adquisición		Cambio medio diciembre 1971	Efectivo a este cambio
			Cambio	Efectivo		
8.342	4.171.000	Accs. Cartera de Títulos, n/	164,28 %	6.852.275,40	417,31 % (2)	17.408.000,10
1.771	885.500	Accs. Patrimonio de Títulos de 500 p. n.	100,41 %	889.158,50	197,25 %	1.746.648,75
9	225	Accs. Patrimonio de Títulos de 25 p. n.	108,66 %	240,00	187,60 %	422,10
Químicas:						
7.859	3.929.500	Accs. Dow-Unquinesa	90,62 %	3.561.030,40	144,36 %	5.672.626,20
25.529	12.764.500	Accs. Española de Carburos Metálicos	223,17 %	28.487.058,35	461,00 %	58.844.345,00
2.404	2.404.000	Accs. Española del Oxígeno, v/	412,28 %	9.811.290,05	423,53 %	10.181.661,20
3.082	3.082.000	Accs. Española del Oxígeno, n/	215,06 %	6.628.274,70	418,21 % (2)	12.889.232,20
7.980	3.980.000	Accs. Fáb. Esp. Prod. Quím. y Farm. FAES, v/	92,17 %	3.668.636,85	768,69 %	30.605.802,00
885	442.500	Accs. Fáb. Esp. Prod. Quím. y Farm. FAES, n/	87,64 %	387.820,30	768,16 % (2)	3.390.258,00
20.000	10.000.000	Accs. Ibérica Refinadora de Petróleos	144,04 %	14.404.245,00	228,00 %	22.800.000,00
2.223	1.111.500	Accs. Perfumería Gal	338,00 %	3.758.870,00	359,00 %	3.758.870,00
6.027	3.013.500	Accs. Unión Explosivos Río Tinto	131,64 %	3.967.265,62	237,82 %	7.166.705,70
Seguros:						
34.256	17.128.000	Accs. La Unión y El Fénix Español	551,58 %	94.475.370,95	656,92 %	112.517.257,60
Siderometalúrgicas y Construcciones Metálicas:						
71.834	35.917.000	Accs. Española del Acumulador Tudor	293,57 %	105.443.906,66	562,50 %	202.033.125,00
71.840		Cups. Española del Acumulador Tudor		657,80	106,60 ptas.	7.658.144,00
Telefonía y Radio:						
12.884	6.442.000	Accs. Cía. Telefónica N. de España, n/	226,84 %	14.613.319,20	281,75 % (2)	18.150.335,00
Textiles:						
25.020	12.510.000	Accs. La Seda de Barcelona, serie B, v/	193,92 %	24.260.558,50	403,84 %	50.520.384,00
501	250.500	Accs. La Seda de Barcelona, serie B, n/	187,92 %	470.762,80	397,84 % (2)	996.589,20
67.444	33.722.000	Accs. S. N. I. A. C. E.	90,31 %	30.458.124,95	145,46 %	49.052.021,20
Bancos:						
4.000	20.000.000	Bonós BANDESCO, serie B, em. 1-7-69	100,25 %	20.050.005,00	102,00 %	20.400.000,00
Cementos y Construcciones:						
269	269.000	Bonos Asfaltos y P. Asland, em. 15-9-71	98,60 %	263.620,00	100,00 % (2)	269.000,00
Valores sin cotización oficial						
120.000	120.000.000	Accs. Esso Petróleos Españoles	104,81 %	125.772.362,50	200,00 % (2)	240.000.000,00
	525.275.475			1.039.899.029,85		1.692.176.044,11

(1) No cotizó en diciembre. Último cambio, el 19-10-71.
 (2) Cambio de estimación.
 (3) No cotizó en diciembre. Último cambio, el 26-10-71.

Madrid, 23 de mayo de 1971.—El Consejero Delegado, Julian Tiemblo Jara.—5.840-C.

EUROSOL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1972, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 18, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.119-C.

CEMENTOS PORTLAND ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas para el día 23 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el siguiente día 24, en segunda, en el domicilio social, avenida de la Independencia, 32, de esta capital, a fin de someter a su consideración y decisión, previa asistencia de los quórum necesarios, los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.

Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta, de acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1972.

4.º Examen y aprobación, si procede, del proyecto de fusión de «Cementos del Cinca, S. A.», y «Cementos Portland Zaragoza, S. A.», mediante la absorción de la segunda por la primera y disolución sin liquidación de «Cementos Portland Zaragoza, S. A.», con traspaso en bloque de todo su patrimonio social a «Cementos del Cinca, S. A.», que quedará subrogada en la totalidad de sus derechos y obligaciones.

Los accionistas de «Cementos Portland Zaragoza, S. A.», pasarán a serlo de «Cementos del Cinca, S. A.», mediante canje de acciones en la cuantía que proceda.

5.º Los acuerdos de fusión quedarán sometidos a la condición suspensiva de que se obtenga del Ministerio de Hacienda la concesión de los beneficios fiscales establecidos para la concentración de Empresas en la legislación vigente. El Consejo queda facultado para declarar en su día haber quedado cumplida esta condición una vez conocidos los términos de la resolución y según la extensión de los mismos.

6.º Conforme a lo dispuesto en el número anterior, la fusión se realizará acogida a los beneficios fiscales y, en con-

secuencia, será de aplicación lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, por lo que en cumplimiento del número 4 de su artículo único, se transcriben a continuación los números 1, 2 y 3 del mismo:

«Artículo único.—1. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrá derecho a separarse de las Sociedades anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

2. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración

real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

3. Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta general, o por su autorización expresa el Consejo de Administración, podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades, como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.

7.º Examen y aprobación, en su caso, del balance social cerrado al 22 de junio de 1972.

8.º Autorización al Consejo, con la ampliación necesaria, para desarrollar todos los anteriores acuerdos, una vez sean aprobados por la Junta general, o para delegar la ejecución de los mismos, incluso el contenido número 3, artículo único, Ley 83/1968.

9.º Aprobación del acta de la Junta por cualesquiera de los medios establecidos en derecho.

Pueden concurrir a esta Junta general todos los accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a los Estatutos sociales, solicitando la correspondiente tarjeta al menos con cinco días de anticipación a la fecha señalada para la primera convocatoria. El derecho de asistencia puede delegarse, de acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.110-C.

ANASA. S. A.

Disolución de la Sociedad

Por el presente anuncio se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 14 de julio de 1970, acordó la disolución de la Compañía y aprobó el siguiente balance de situación al expresado día:

ACTIVO		Pesetas
Caja	38.000,—	
Crédito frente al Ayuntamiento de Madrid	13.406,40	
Crédito frente a la Hacienda Pública	75.000,—	
Total	126.406,40	
PASIVO		Pesetas
Capital	28.000,—	
Pérdidas y Ganancias	10.000,—	
Don Jaime Ramón Ripoll	88.406,40	
Total	126.406,40	

Madrid, 14 de julio de 1970.—El Secretario, Florentino Molinos Cases.—Visto bueno: El Presidente, Gregorio Cabrero Balaguer.—5.851-C.

CANARIENSE DE URBANIZACION, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de junio de 1972, a las doce horas de la mañana, en la sala de Juntas del

edificio Eurobuilding, calle Juan Ramón Jiménez, s/n., en Madrid, y en caso necesario en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
4. Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia a la Junta serán facilitadas en las oficinas de la calle de Alcalá, 40, 4.º, en Madrid, previa justificación de haber depositado las acciones en el domicilio de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.113-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS DE ALSASUA, SOCIEDAD ANONIMA

ALSASUA (NAVARRA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el 24 de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, para examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración en 1971.

Alsasua, 25 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.803-5.

LA SEDA DE BARCELONA. S. A.

Venciendo el 15 de junio de 1972 el cupón número 18 de las obligaciones al 6,75 por 100 de emisión 1963 de esta Sociedad, se avisa a los tenedores de las mismas que a partir de la citada fecha será satisfecho este cupón en las sucursales en Barcelona de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano y Urquijo, a razón del líquido siguiente:

29,70 pesetas a los títulos de una obligación (importe bruto, 33,75).

148,50 pesetas a los títulos de cinco obligaciones (importe bruto, 168,75).

297 pesetas a los títulos de 10 obligaciones (importe bruto, 337,50).

Barcelona, 23 de mayo de 1972.—1.800-5.

SATHEGO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad «The Golden Brick, S. A.», sitas en la calle de Lagasca, números 67-69, de esta capital, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las diez horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión social.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Cesáreo Sánchez-Ballesteros.—6.099-C.

THE GOLDEN BRICK, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en nuestras oficinas, sitas en la calle de Lagasca, números 67-69, planta baja, junto al acceso al garaje, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las doce horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Cesáreo Sánchez-Ballesteros.—6.098-C.

PROTECTORA MUNDIAL, S. A.

Compañía de Seguros sobre Enfermedades BARCELONA

Balance en 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos	1.538.141,55		Capital	600.000,—	
Valores mobiliarios	2.604.430,—		Reservas	4.016.809,64	
Inmuebles	273.255,20		Agencias	39.088,85	
Agencias	385.434,74		Acreedores varios	491.184,—	
Primas ptes. de cobro	227.525,70		Pérdidas y Ganancias	615.026,51	
Mobiliario	467.873,50				
Depósitos varios	211.562,—				
Protección a la familia	10.063,49				
Deudores varios	43.802,82				
	5.762.089,—				5.762.089,—

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Pesetas		Pesetas
Siniestros y generales	28.123.242,27	Primas y accesorios	28.902.970,87
Otros adeudos	138.980,45	Productos de los fondos invertidos	75.272,99
Reservas	100.812,63		
Saldo acreedor	615.026,51		
	28.978.243,86		28.978.243,86

VARGA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid y en las oficinas de la Sociedad «The Golden Brick, S. A.», sitas en la calle de Lagasca, números 67-69, planta baja, junto al acceso del garaje, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las diecisiete horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión social.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Césario Sánchez-Ballesteros.—8.100-C.

BALLE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid y en las oficinas de la Sociedad «The Golden Brick, S. A.», sitas en la calle de Lagasca, números 67-69, planta baja, junto al acceso del garaje, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las diecinueve horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión social.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Césario Sánchez-Ballesteros.—8.101-C.

CAMARAS FRIGORIFICAS BARCELONESAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Cámaras Frigoríficas Barcelonesas, S. A.», que se celebrará en la calle de Caspe, números 85-87, de esta ciudad, el próximo día 22 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en caso de no poder celebrarse lo será, en segunda convocatoria, el siguiente día 23, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Revisión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre del año 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y propuesta de asignación de los resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1972.—El Presidente.—1.802-5.

EXPLOTACIONES AGRICOLAS Y GANADERAS AUSONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración:

De Junta general ordinaria, para tratar y acordar sobre la gestión social, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971, aplicación de los resultados del mismo y nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1972.

De Junta general extraordinaria, para tratar y acordar sobre:
Cambio domicilio social.

Las reuniones tendrán lugar en Vich, en el local social, calle San Antonio, número 21, bajos, en primera convocatoria, el 22 de junio próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, la Junta ordinaria, y a las dieciocho la extraordinaria, y, respectivamente, en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día 23, en el propio lugar y a las mismas horas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre derecho de asistencia a Juntas generales.

Vich, 23 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado, Jaime Capdevila Tubau.—8.102-C.

OXIGENO DE CANARIAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1972, a las doce de la mañana, en el domicilio social de San Cristóbal de La Laguna, camino de San Miguel de Genero, sin número, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 1972, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, ajustándose al orden del día que se señala a continuación:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria del Consejo de Administración y de las cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Gestión del Consejo de Administración.
- 5.º Retribución del Consejo, artículo 24 de los Estatutos.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean como mínimo cinco acciones pudiendo agruparse los tenedores de cifra inferior para reunir dicho número y ejercitar aquel derecho.

La Laguna, 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—8.106-C.

COMPANIA ESPAÑOLA INDUSTRIAL QUIMICA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, AGRICOLAS Y DOMESTICOS, SOCIEDAD ANONIMA**(CEQUISA)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, calle Caspe, número 26, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en iguales hora y lugar, con el orden del día que se expresa:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972, y
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.797-D.

CONTRATAS, EDIFICIOS Y TERRENOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 21 de junio de 1972, a las diecinueve horas, en su domicilio social, y, en su caso, al día siguiente en segunda, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Ceses y nombramientos del Consejo de Administración.

3.º Nombramientos de censores de cuentas para las de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración, J. Serret, Consejero Delegado.—1.831-D.

UNION INDUSTRIAL PALENTINA, S. A.

El Consejo de Administración de «Unión Industrial Palentina, S. A.», convoca a Junta general ordinaria para el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social de la misma, calle Mayor, número 15, en Palencia, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balance del ejercicio de 1971.

Palencia, 24 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado, Abilio Calderón Gamir. 1.842-D.

CHOCOLACAO, S. A.**TARRAGONA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 23 de junio próximo, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, paseo de España, número 11, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del balance y cuentas correspondientes al ejercicio pasado.
- 2.º Examen de la gestión de los Gerentes.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda el cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sobre depósito de acciones para poder concurrir a la Junta.

Tarragona, 25 de mayo de 1972.—La Gerencia.—1.844-D.

SUMINISTRADORA DE ARTICULOS CALZADO, S. A.**TARRAGONA**

Domicilio social: Polígono industrial Francolí, sin número

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta fecha se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Juntas generales ordinaria y extraordinaria el próximo día 22 de junio venidero, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en el día siguiente, a la misma hora, en segunda, para la ordinaria, celebrándose a continuación la extraordinaria, bajo el siguiente

Orden del día**Junta ordinaria**

1. Examen documentación contable del ejercicio 1971.
2. Examen y aprobación, en su caso, del balance correspondiente al ejercicio de 1971.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión administrativa durante el ejercicio 1971.

Junta extraordinaria

1. Aumento del capital.
2. Suscripción y desembolso de acciones.
3. Delegación para ejecución de acuerdos.
4. Renovación de cargos.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios y legales necesarios para la asistencia a las Juntas.

Tarragona, 24 de mayo de 1972.—Por delegación del Consejo, el Apoderado.—1.845-D.

PATRIMONIO DE TITULOS, S. A.

«PATRISA»

Balance general al 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		2.736.513,59	Capital		825.000.000,—
Valores mobiliarios		863.612.217,50	Acreedores		5.550.508,70
Con cotización oficial	728.988.113,—		Cuentas diversas		2.927.915,60
Sin cotización oficial	134.624.104,50		Pérdidas y Ganancias		47.714.454,99
Beneficio del ejercicio.					
Deudores		547.278,50			881.192.879,29
Gastos de constitución		14.296.671,70	Valores nominales:		
		881.192.879,29	Depósitos de valores		656.090.000,—
Valores nominales:			Depósitos a constituir de valores pendientes de liquidar.		1.086.500,—
Valores depositados		656.090.000,—			
Valores a depositar		1.086.500,—			
		1.538.369.379,29			1.538.369.379,29

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		110.735,09	Rendimientos de la Cartera		20.169.581,80
Amortización gastos de constitución		1.588.541,30	Beneficios por realización de valores		28.987.166,85
Beneficio líquido del ejercicio		47.714.454,99	Intereses		256.970,73
Total		49.413.731,38	Total		49.413.731,38

Estado de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1971

Número de títulos	Pesetas nominales	Clase de valor	Costo de adquisición		Cambio medio diciembre 1971	Efectivo a este cambio
			Cambio	Efectivo		
Valores con cotización oficial						
Bancos:						
60.000	60.000.000	Accs. Banco Desarrollo Económ. Español	100,43 %	60.258.170,00	432,00 % (1)	259.200.000,00
1.574	393.500	Accs. Banco Español de Crédito	733,48 %	2.896.185,10	739,47 %	2.909.814,45
2.245	1.122.500	Accs. Banco Guipuzcoano	757,85 %	8.506.916,50	782,66 %	9.897.608,50
Agua, Gas y Electricidad:						
70.000	35.000.000	Accs. General de Aguas de Barcelona	142,78 %	49.975.813,80	280,98 %	98.343.000,00
80.000	40.000.000	Accs. Electra de Viesgo, viejas	102,95 %	41.180.723,40	229,00 %	91.000.000,00
5.334	2.867.000	Accs. Electra de Viesgo, em. 12/1971	93,43 %	2.492.359,60	224,25 % (2)	5.980.747,50
60.562	30.281.000	Accs. Eléctrica de Langreo, viejas	83,95 %	25.421.198,15	206,36 %	63.093.491,60
6.000	3.000.000	Accs. Eléctrica de Langreo, em. 11/1971	71,79 %	2.153.989,00	197,36 % (2)	5.920.800,00
6.955	6.955.000	Accs. E. N. H. E. R., prefts., serie C	123,43 %	8.585.071,25	133,10 %	9.257.105,00
8.500	8.500.000	Accs. Fuerzas Eléctricas Noroeste	160,21 %	13.618.380,98	163,57 %	13.903.450,00
90.000	45.000.000	Accs. Hidroeléctrica Española	139,16 %	62.624.425,00	254,71 %	114.819.500,00
90.000	—	Cups. Hidroeléctrica Española	—	—	65,91 ptas.	5.931.900,00
25.500	12.750.000	Accs. Sevillana de Electricidad	168,43 %	21.475.791,25	232,56 %	29.651.400,00
Alimentación:						
200	100.000	Accs. El Águila, Fábrica de Cervezas	279,93 %	279.930,00	279,93 %	279.930,00
1.700	850.000	Accs. General Azucarera de España	124,73 %	1.060.205,00	124,73 %	1.060.205,00
Cementos y Construcciones:						
38.000	19.000.000	Accs. La Auxiliar de la Construcción	173,54 %	32.973.806,50	222,85 %	42.360.500,00
23.000	25.000.000	Accs. Cementos del Mar	126,97 %	31.743.221,25	200,00 % (3)	50.000.000,00
8.302	4.151.000	Accs. Valenciana de Cementos Portland	325,87 %	13.526.947,35	435,11 %	18.061.416,10
Industrias del Automóvil:						
39.000	19.500.000	Accs. Española del Acumulador Tudor	137,21 %	26.757.444,05	562,50 %	109.687.500,00
39.000	—	Cups. Española del Acumulador Tudor	—	—	106,60 ptas.	4.157.400,00
12.000	6.000.000	Accs. Firestone Hispania, viejas	328,28 %	19.697.101,00	620,00 %	37.200.000,00
1.200	600.000	Accs. Firestone Hispania, n/50 % desemb.	50,00 %	300.000,00	550,00 % (2)	3.300.000,00
Inversión mobiliaria:						
34.400	17.200.000	Accs. Cartera de Títulos, CARTISA, viejas	195,04 %	33.548.942,50	422,75 %	72.713.000,00
4.100	2.050.000	Accs. Cartera de Títulos, CARTISA, nuevas	142,81 %	2.929.675,00	417,31 % (2)	8.554.855,00
24.000	12.000.000	Accs. Inversión en valores y títulos	125,85 %	15.103.088,00	232,68 %	27.921.600,00
24.000	—	Cups. Inversión en valores y títulos	—	—	33,55 ptas.	805.200,00
Moplios:						
40.000	20.000.000	Accs. C. A. M. P. S. A.	185,59 %	37.119.465,00	353,50 %	70.700.000,00
Navieras:						
16.000	7.500.000	Accs. Naviera Bilbaina	128,50 %	9.638.121,25	270,50 %	20.287.500,00
Químicas y similares:						
30.000	15.000.000	Accs. Española de Carburos Metálicos	146,53 %	21.980.411,25	461,00 %	69.150.000,00
77.227	38.613.500	Accs. Unión Explosivos Río Tinto	100,09 %	38.652.047,30	237,82 %	91.830.625,70
Seguros:						
27.666	13.848.000	Accs. La Unión y El Fénix Español	200,84 %	27.771.884,70	656,92 %	90.970.281,80

Número de títulos	Pesetas nominales	Clase de valor	Costo de adquisición		Cambio medio diciembre 1971	Efectivo a este cambio
			Cambio	Efectivo		
		Siderometalúrgicas:				
25.000	12.500.000	Accs. Metalúrgica Duro-Felguera	33,19 %	4.149.130,00	67,51 %	8.438.750,00
		Telefonía y Radio:				
60.000	30.000.000	Accs. Telefónica Nac. España, em. 10/1971	228,59 %	68.578.252,00	281,75 % (2)	84.525.000,00
		Textiles:				
91.190	45.595.000	Accs. S. N. I. A. C. E.	96,50 %	44.001.658,65	145,46 %	66.322.487,00
		Valores sin cotización oficial				
10.000	5.000.000	Accs. Naviera de Castilla, S. A.	140,53 %	7.026.856,25	500,00 % (2)	25.000.000,00
40.000	40.000.000	Accs. Esso Petróleos Españoles	104,89 %	41.956.360,00	200,00 % (2)	80.000.000,00
17.000	17.000.000	Accs. Aluminio de Galicia, serie B	125,17 %	21.279.252,00	285,00 % (2)	45.050.000,00
11.000	55.000.000	Accs. Asturiana del Zinc	108,96 %	59.928.658,25	300,00 % (2)	165.000.000,00
1.000	5.000.000	Accs. Grafítes Eléctricos Noroeste	88,66 %	4.433.000,00	100,00 % (2)	5.000.000,00
	657.176.500			883.612.217,50		1.907.685.067,45

(1) No cotizó en el mes de diciembre. Último cambio, el 26-10-71.

(2) Cambio de estimación.

(3) No cotizó en el mes de diciembre. Último cambio, el 1-7-71.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Tiemblo Jara.—5.841-C.

LANERA DEL BATAN, S. A. (LABASA)

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 23 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día 24 del mismo mes y hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, en el domicilio social, carretera de Candelario, sin número.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de cuentas.
- 2.º Aprobación de la gestión de la Gerencia.
- 3.º Nombramiento de censores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Podrán concurrir a la Junta los accionistas que tengan y acrediten derecho a la asistencia.

Béjar, 24 de mayo de 1972.—El Presidente Administrador.—1.843-D.

FUENTES MINERO-MEDICINALES EL PARAISO, S. A.

MANZANERA (TERUEL)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al siguiente día 21, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de un Consejero y renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y de interventores del acta, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Manzanera, 20 de mayo de 1972.—El Presidente, Fructuoso Iranzo Gil.—1.647 D.

CREUSA

«Comerciantes Reunidos de Córdoba, Sociedad Anónima»

Se convoca a los señores socios para la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad (calle de Jesús María, núme-

ro 4), en primera convocatoria el día 25 de junio, a las once horas, y en segunda el día 26 del mismo mes, a las veintidós horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción y aprobación del acta de esta Junta, o designación de dos accionistas a tal fin.

Córdoba, veinticuatro de mayo de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Morón Gómez.—6.200-C.

S. A. MARCET

SABADELL

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que previenen los Estatutos de la Compañía, que tendrá lugar el 27 de junio del corriente año 1972, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si ello procediere, a las cuatro de la tarde del día 28 del mismo mes, en el local social (calle de Onésimo Redondo, número 110, de la ciudad de Sabadell), bajo el siguiente orden del día:

- I. Examen de la gestión social y cuentas.
- II. Lectura de la Memoria.
- III. Examen y aprobación del balance.
- IV. Ratificación de los acuerdos adoptados.
- V. Ruegos y preguntas.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente podrán hacerlo mediante delegación expresa para esta Junta, concedida por escrito a favor de otro accionista.

Sabadell, 24 de mayo de 1972.—El Secretario, Baudilio Cruells.—6.199-C.

CONSTRUCCIONES MECANICAS DEL ESTAMBRE, S. A.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que previenen los Estatutos de la Compañía, que tendrá lugar el día 27 de junio del corriente año 1972, a las cuatro de la tarde, de primera convocatoria, y de segunda convocatoria, si ello procediere, a las cua-

tro de la tarde del día 28 del mismo mes, en el local social (calle de Onésimo Redondo, número 165, de la ciudad de Sabadell), bajo el siguiente orden del día:

- I. Examen de la gestión social y cuentas.
- II. Lectura de la Memoria.
- III. Examen y aprobación del balance.
- IV. Ratificación de los acuerdos adoptados.
- V. Ruegos y preguntas.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente podrán hacerlo mediante delegación expresa para esta Junta, concedida por escrito a favor de otro accionista.

Sabadell, 24 de mayo de 1972.—El Secretario, Baudilio Cruells.—Visto bueno: El Presidente.—6.197-C.

CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 28 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 27 siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971; aplicación de resultados; aprobación de la gestión del Consejo de Administración, del Consejero Delegado y del Gerente, y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 27 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Nemesio Leal.—6.198-C.

AGLOMERADOS DE LA PAJA, S. A.

(AGLOPSA)

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona (calle de Muntaner, número 479, 5.º 4.º) a las diecinueve treinta horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 27, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1971,

propuesta de distribución de beneficios y gestión social de los administradores durante el mismo ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo, Fernando Cavestany Sagnier.—6.190-C.

TORRE VALENTINA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las trece horas del próximo día 21 de junio, en el domicilio social, calle Consejo de Ciento, 320, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

En caso de no reunirse la asistencia legal necesaria para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el 23 de junio, en la misma hora y lugar.

Barcelona, 26 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Rosich Aixelá.—6.167-C.

INDUSTRIAS DE CONSERVAS ALIMENTICIAS REUNIDAS, S. A.

(ICARSA)

VIGO

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales de esta Compañía, se convoca a los accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1972, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de Felipe Sánchez, 92, bajo, de Vigo, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1972.

3.º Cualquier otra propuesta que reglamentariamente se haga por los accionistas con diez días de antelación al de la celebración de la mencionada Junta, de acuerdo con el párrafo C del artículo 18 de los mentados Estatutos.

Los accionistas que deseen asistir a esta Junta depositarán sus títulos con cinco días de antelación en la Caja de la Sociedad, o presentarán el resguardo correspondiente a la constitución de sus depósitos en una Sociedad Bancaria o establecimiento de crédito. Asimismo podrán examinar, en las oficinas del local social, el balance del último ejercicio con los comprobantes del mismo.

Caso de no haber quórum se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar, el día 29 de junio de 1972, y a las cinco de la tarde.

Vigo, 25 de mayo de 1972.—El Administrador.—6.155-C.

INMOBILIARIA LUIS CABALLERO, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Federico Rubio, número 93, de esta ciudad, a las dieciocho

horas del día 26 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, o, en su caso, para igual hora del siguiente día, en segunda, para tratar y acordar sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio del año 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio del año 1972.

El Puerto de Santa María, 23 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Caballero Noguera. 6.137-C.

AQUILINO MENDIZABAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 28 de junio de 1972, a las doce treinta horas, en primera convocatoria para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Atribución de los resultados económicos del ejercicio de 1971.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Caso de no reunirse quórum suficiente en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el siguiente día, 29 de junio del corriente año, a las doce treinta horas, en el propio domicilio social.

Elorrio, 25 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.148-C.

INDUSTRIAS DEL AMIANTO Y CAUCHO MONTERO, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, María Díaz de Haro, número 42, de Bilbao, para el día 27 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, para el día 28 siguiente, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1971 y resolución sobre la distribución de beneficios por el mismo.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Los documentos a que alude el punto primero del orden del día y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días inmediatamente anteriores a la celebración de la Junta.

Bilbao, 25 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Francisco Montero Salcedo.—6.138-C.

FABRICACION DE AUTOMOVILES RENAULT DE ESPAÑA, S. A.

(FASA-RENAULT)

Pago de intereses a las obligaciones Emisión 15 de diciembre de 1965

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, que a partir del día 15 de junio de 1972, se hará efectivo el pago, contra el cupón semestral número 13 de las obligaciones hipotecarias de esta Sociedad pendientes de amortización, por un importe líquido de 150 pesetas por cada obligación.

El pago se efectuará en las siguientes Entidades bancarias:

Banco Ibérico.
Banco de Santander.
Banco de Bilbao.
Banco Hispano Americano.
Banco Español de Crédito.
Banco Central.
Crédit Lyonnais.
Société Generale de Banque.

Valladolid, 25 de mayo de 1972.—El Consejero Secretario, Santiago López González.—6.125-C.

CASO Y CIA., S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Caso y Cia., S. A.», conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, convoca a los accionistas a Junta general en el domicilio social, Blasco de Garay, número 13, Madrid, para celebrar sesión ordinaria a las cinco de la tarde del día 21 de junio, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Análisis y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, así como distribución de los beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ratificación de nombramientos de Administradores y nuevos nombramientos.

5.º Ruegos y preguntas.

Asimismo convoca a los accionistas a la Junta general que, en sesión extraordinaria deliberará, a las siete de la tarde, en el mismo local y días, en primera o segunda convocatoria, sobre la propuesta de ampliación del capital social, con la consiguiente adaptación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración, José Manuel de Caso.—1.833-10.

TRANSPORTES REUNIDOS DE MALLORCA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el 24 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en segunda, el día 26, también de junio, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Eusebio Estrada, 260, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1971.

3. Elección de nuevos cargos en la Sociedad.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 1972. El Consejero-Delegado, Andrés Valls Fuster.—Visto bueno: El Presidente, Bartolomé Mulet Berga.—6.185-C.

CIMSA

COMPANIA INTERNACIONAL DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	9.039.204,55	Capital desembolsado	185.000.000,—
Cartera de valores	339.950.956,16	Reservas y fondos	172.038.415,36
Deudores	57.640,—	Acreedores	663.672,—
Inmobiliz. tangibles	108.319,—	Diversas	205.588,41
Inmobiliz. intangibles	983.740,—	Resultados del ejercicio	12.230.183,94
Cuentas de orden	112.675.200,—	Cuentas de orden	112.675.200,—
	482.813.059,71		482.813.059,71

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1971

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos personal	275.480,—	Dividendo cartera	8.411.200,39
Amortizaciones	395.683,—	Venta dchos. suscripción	11.833,35
Gastos varios	286.905,70	Venta de títulos	4.669.200,86
Resultados del ejercicio	12.230.183,94	Intereses bancarios	92.473,94
	13.187.612,64	Otros ingresos	3.304,—
			13.187.612,64

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1971

Clase de títulos	Valor en balance	Clase de títulos	Valor en balance
Accs. Iberduero	20.532.573,37	Accs. Mat. y Maq. Eléctrica	4.118.597,21
Accs. Telefónica	22.785.321,60	Accs. Automóviles	9.207.209,90
Accs. Banco Español de Crédito	26.063.754,63	Accs. Inmobiliarias	7.189.173,32
Accs. Banco Hispano Americano	19.046.499,85	Accs. Obras Públicas	3.932.137,50
Accs. Banco Rural y Mediter.	42.738.183,05	Accs. Agua y Gas	2.428.148,05
Accs. Aliment. y Tabacos	3.579.290,—	Accs. Resto Electricidad	65.070.897,72
Accs. Textiles	13.852.343,10	Accs. Transportes Urbanos	2.425.600,66
Accs. Petróleos	11.586.591,—	Accs. Comercio	1.267.255,25
Accs. Químicas	17.750.219,30	Accs. Resto Bancos	41.919.860,38
Accs. Material Construcción	16.109.996,—	Accs. Inversión Mobiliaria	3.896.911,25
Accs. Metálicas Básicas	2.440.185,22		
Accs. Mat. y Maq. no Eléctr.	1.130.200,—		339.950.956,16

Madrid, 31 de diciembre de 1971.—El Secretario general, José Luis Mateos Barón.—5.991-C.

COMERCIAL DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos de esta Sociedad Anónima, se convoca por el presente anuncio a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social en Barcelona, calle del Pintor Fortuny, número 3, primero, el día 21 de junio de 1972, en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda convocatoria para el día 22 de junio de 1972, a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria, examen y, en su caso, aprobación del balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Aplicación estatutaria de los resultados del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Cantarell Cornet.—6.179-C.

TALLERES METALURGICOS DE MALIANO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social en Muriedas de Camargo (Santander), a las doce horas de la mañana del día 27 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28, en segunda convocatoria, si procediere, con arreglo al siguiente orden:

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
2. Nombramiento de un consejero por turno reglamentario.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Muriedas, 26 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo, Ramiro Rivas Serna. 6.176-C.

RUBAN, S. A.

El Consejo de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 29 de junio próximo, a las trece horas, en su domicilio social, calle Maestro Victoria, número 8, siendo el orden del día la aprobación de Memoria y balance del año 1971 y autorización al Consejo de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades. Para poder asistir es necesaria la oportuna tarjeta que se facilitará en estas oficinas hasta el 23 de junio.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.169-C.

IBERO VENEZOLANA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

IBERVENSA

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio, a las veinte horas, en la sede social de la Sociedad, avenida de Bonn, número 13, bajo, Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día si-

guiente, 21 de junio, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios del citado ejercicio.
- 4.º Nombramiento de nuevos Consejeros por renovación parcial estatutaria del Consejo.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.218-C.

HIDROPONICOS IBERICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, calle Arturo Soria, número 157, el día 10 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si no asistiere en la primera número suficiente de acciones presentes o representadas, para el día 11 del mismo mes y en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 1972.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1972.
- 5.º Propositiones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta, o designación de los interventores que, en su caso, en unión del señor Presidente, puedan hacerlo.

Madrid, 26 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.329-C.

CAJA CATALANA DE CREDITOS E INVERSIONES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de «Caja Catalana de Créditos e Inversiones, S. A.», a celebrar en el domicilio social de Barcelona, calle Bruch, número 120, principal, el próximo día 21 de junio de 1972, a las veinte horas y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance y cuenta de resultados del ejercicio 1971.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reparto de la cuenta de resultados del ejercicio 1971.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y la Gerencia en el ejercicio 1971.
- 4.º Ratificación o renovación de los cargos de Consejeros que estatutariamente venzan.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la referida Junta deberán cumplirse las formalidades que señala la Ley y los Estatutos. En caso de no asistir a la primera convocatoria suficiente quórum de accionistas se celebrará dicha Junta, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora señalada para la primera.

Barcelona, 29 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración: El Consejo-Delegado, J. Oriol Bosch.—6.313-C.

TENERIAS DEL TURIA, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos de la Sociedad, adoptó el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio de 1972 en el domicilio social, Juan Bravo, 38, en Madrid, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1971.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1972.

4.º Nombramiento de dos Interventores accionistas para aprobar el acta de la Junta.

Para la válida celebración de la Junta se observará lo dispuesto en los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Aguilar González.—6.754-C.

PUENTE CULTURAL
CLUB DE TURISMO SOCIAL

Puerta del Sol, 14

Se convoca a todos los socios de la asociación civil Puente Cultural, con dos años mínimos de antigüedad como tales, a la Asamblea general ordinaria que se celebrará para la aprobación de cuentas y presupuestos, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, Puerta del Sol, 14, de Madrid.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Presidente de la Asociación.—6.723-C.

RETISA

RESIDENCIAS TURISTICAS
INTERNACIONALES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Puerta del Sol, 14, en primera convocatoria el día 27 de junio, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1971, así como la aplicación de su resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando Benito Calleja.—6.722-C.

EURTRAVEL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Puerta del Sol, 14, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1971, así como la aplicación de su resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Presidente.—6.721-C.

TERMAC

EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 23 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procede, para el día 24, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social, cuesta de Santo Domingo, número 3, para tratar de:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1971. Elección de cargos y asuntos generales.

Madrid, 1 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Termac, Empresa Constructora, S. A., Fulgencio González.—6.712-C.

ALTAVISTA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 19 de junio próximo, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 20 del mismo mes, a igual hora, en segunda, en su domicilio social, Urbanización Altavista, Escaleritas, para deliberar sobre los siguientes asuntos:

1.º Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo, todo ello relativo al ejercicio económico 1971.

2.º Renovación de cargos del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Artículo 16 de los Estatutos

Para asistir a las Juntas generales y tener derecho a voto se requiere estar en posesión, como mínimo, de un nominal por valor de 5.000 pesetas, con constancia en quince días de antelación en los libros de la Sociedad. Los accionistas que no posean este nominal pueden hacerse representar delegando en otros accionistas mediante poder o carta dirigida al efecto al Presidente de la Sociedad, pudiendo asistir solamente el que acredite la titularidad o representación de dicho nominal.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de mayo de 1972.—El Secretario, Jesús Benjumea Ferrer.—6.753-C.

FEDERACION DE ENTIDADES
INMOBILIARIAS, S. A.

(FEISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria para el día 23 de junio, a las cinco de la tarde, en los locales del Colegio El Prado (calle de Costa Brava, 4 y 6, en Mirasierra), en primera convocatoria, y en segunda el día 24 del referido mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance y cuentas del ejercicio 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo, y nombramiento de censores de cuentas.

2.º Cese y nombramiento de Consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, a las seis de la tarde de los mismos días y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

1.º Autorización al Consejo de Administración para efectuar una emisión de obligaciones con garantía hipotecaria.

2.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión estarán a disposición de los accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, en el domicilio social, calle de Jorge Juan, número 32.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Falcón Alonso.—6.751-C.

TEATRO AYALA, S. A.

No habiéndose podido celebrar la Junta general ordinaria, convocada para el día 30 de mayo próximo pasado, se cita a los señores accionistas en segunda convocatoria, para celebrarla el día 15 del presente mes de junio, en el domicilio social, a las 19 horas, para someter a examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, así como el nombramiento de censores de cuentas para 1972 y la propuesta de reelección de Consejeros.

Bilbao, 2 de junio de 1972.—El Presidente, José Luis Tejada Ortúeta.—6.748-C.

TALLERES SANTA BARBARA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 20 de junio actual, a las diecinueve horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen de las cuentas y balance del ejercicio 1971.

2.º Designación de censores de cuentas para 1972.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—6.747-C.

GUIPUZCOA REASEGURO, S. A.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 29 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 23 de junio de 1972, a las doce horas, por primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, si procede, por segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, calle Vergara, 2, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación de las cuentas y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1971.

2. Conocimiento del informe de los señores accionistas censores de cuentas.

3. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas y de sus suplentes para el ejercicio de 1972.

4. Nombramiento de Interventores, a tenor de lo señalado en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 31 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.693-C.

COMPANIA VASCONGADA
DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 29 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 23 de junio de 1972, a las doce treinta horas, por primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma

hora, si procede, por segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, calle Vergara, 2; bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación de las cuentas, y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1971.
2. Conocimiento del informe de los señores accionistas censores de cuentas.
3. Ratificación de nombramiento de Consejero.
4. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas y de sus suplentes para el ejercicio de 1972.
5. Nombramiento de Interventores, a tenor de lo señalado en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 31 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.692-C.

DUFF GORDON & CO., S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la misma, a las doce horas del próximo viernes día 16 de junio, o, en segunda convocatoria, en su caso, el día 17, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1971.
- 3.º Aprobación, si procediere, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 5.º Designación de censores de cuenta para el ejercicio de 1972.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Puerto de Santa María, 25 de mayo de 1972.—El Secretario.—1.993-D.

VASCO CANTABRA, S. A.

MADRID

Bárbara de Braganza, 7

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, en su citado domicilio social, para el día 27 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda para el día 28, a la misma hora, al objeto de someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1971, gestión del Consejo de Administración durante dicho período, renovación parcial del Consejo y nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.522-C.

CRESPO CAMINO, EXPLOTACIONES AGRICOLAS, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, sito en Madrid, Cea Bermúdez, 8, el día 24 de junio de 1972, a las once horas la

ordinaria y seguidamente la extraordinaria, en primera convocatoria, con arreglo a los siguientes

Ordenes del día

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Examen de la propuesta de distribución de resultados y acuerdo sobre la misma.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para hipotecar bienes propiedad de la Compañía en garantía de un préstamo del Banco de Crédito Agrícola.
- 2.º Autorizar al Consejo de Administración para venta de inmueble.

Las Juntas, si procediese, se reunirán en segunda convocatoria el día 25 de junio de 1972, a la misma hora y lugar.

Podrán asistir a las Juntas todos los accionistas. Los que deseen delegar su representación podrán hacerlo en la persona de otro accionista o miembro del Consejo, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Presidente, Federico Crespo Camino.—6.861-C.

CIMIANTO DE ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Canastell, número 34, San Vicente de Raspeig (Alicante), a las doce horas del día 20 de junio, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

San Vicente del Raspeig, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Merello Laviña.—6.743-C.

COMPANÍA INTERNACIONAL DE ENVASES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 29 de febrero último, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid el día 27 de junio del año en curso, a las doce horas y treinta minutos, en el salón de actos del Hotel Meliá Madrid (Princesa, número 27), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora señalada para la primera, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y

cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que individualmente o agrupados (en este caso en la forma determinada en los Estatutos sociales) posean por lo menos veinticinco acciones podrán retirar las necesarias tarjetas de asistencia para la Junta de la Secretaría de la Sociedad en su domicilio social, calle de la Princesa, número 1 (Torre de Madrid), previo depósito en la Caja de ésta, cinco días antes, como mínimo, de la reunión de los correspondientes extractos de inscripción de acciones o, en su defecto, los resguardos acreditativos del depósito de dichos extractos en cualquier establecimiento bancario.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—6.739-C.

IRIONDO, S. A.

VITORIA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio, a las doce treinta horas de la mañana, en su domicilio social, calle Herminio Madinaveitia, s/n., de esta población, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las Memorias, balances y resultados del ejercicio de 1971, correspondientes a las Sociedades fusionadas «Bicicletas Iriondo, S. A.», y «Torrot, S. A. E.», así como a la gestión de los respectivos Consejos de Administración.
- 2.º Resolución sobre cuentas de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.983-D.

CONSTRUCCIONES COLOMINA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, San Bernardo, números 97 y 99, el próximo día 22 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 23, a las dieciocho horas, a fin de tratar de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación del nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, para asistir a la Junta, acreditarán sus derechos mediante la presentación de sus acciones

o certificado de depósito en Entidad bancaria, en la Secretaría del Consejo, donde, desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la Junta, se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Emilio Colomina Botí.—6.737-C.

TECNICA AUXILIAR DE MINAS Y OBRAS, S. A.

(TAMOSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, San Bernardo, números 97 y 99, el próximo día 24 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, para el día 26, a las diecisiete horas, a fin de tratar de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente todo ello al ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, para asistir a la Junta, deberán acreditar sus derechos mediante la presentación de sus acciones o certificado de depósito en Entidad bancaria, en las oficinas sociales, San Bernardo, 97 y 99, donde, desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la Junta, se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—Emilio Colomina Botí.—6.736-C.

SAITE, S. A.

SERVICIOS Y ASESORAMIENTOS DE INFORMATICA, TECNICOS Y ECONOMICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, San Bernardo, números 97 y 99, el próximo día 27 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda para el siguiente día 28, a las dieciséis horas, a fin de tratar de deliberar sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente todo ello al ejercicio de 1971.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, para asistir a la Junta, deberán acreditar sus derechos mediante la presentación de sus acciones o certificado de depósito en Entidad bancaria, en las oficinas sociales, San Bernardo, 97 y 99, donde, desde la publicación de este anuncio hasta cinco días

antes de la Junta, se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, F. Miguel Rosales Olivares.—6.735-C.

TECNICA Y PROYECTOS, S. A.

(TYPISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, San Bernardo, números 97 y 99, el próximo día 24 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda para el siguiente día 26, a las diez horas, a fin de tratar de deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente todo ello al ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, para asistir a la Junta, deberán acreditar sus derechos mediante la presentación de sus acciones o certificado de depósito en Entidad bancaria, en las oficinas sociales, San Bernardo, 97-99, donde, desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la Junta, se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, F. Miguel Rosales Olivares.—6.734-C.

METALURGICA NAVAL Y TERRESTRE, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de «Crecon, S. A.», de Núñez de Balboa, número 118, de Madrid, el próximo día 21 de junio, a las dieciséis treinta horas.

Orden del día

- 1.º Presentación de la Memoria y cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Cese, renovación y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de censores para el ejercicio 1972.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Consejero-Delegado.—6.582-C.

PROMOTORA COLOMINA DE VIVIENDAS OFICIALES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, San Bernardo, números 97 y 99, el próximo día 20 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda para el siguiente día 21, a las diez horas, a fin de tratar de deliberar sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente todo ello al ejercicio de 1971.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, para asistir a la Junta, deberán acreditar sus derechos mediante la presentación de sus acciones o certificado de depósito en Entidad bancaria, en las oficinas sociales, San Bernardo, 97 y 99, donde, desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la Junta, se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Colomina Botí.—6.733-C.

INMOBILIARIA COLOMINA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, San Bernardo, números 97 y 99, el próximo día 20 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda para el siguiente día 21, a las dieciséis horas, a fin de tratar de deliberar sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente todo ello al ejercicio de 1971.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, para asistir a la Junta, deberán acreditar sus derechos mediante la presentación de sus acciones o certificado de depósito en Entidad bancaria, en las oficinas sociales, San Bernardo, 97 y 99, donde, desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la Junta, se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Colomina Botí.—6.732-C.

LA VIVIENDA ECONOMICA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Marqués de Cubas, número 12, el día 26 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Reección o nombramiento de Consejeros y ratificación de cargos.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Para poder asistir a la Junta es indispensable proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será expedida previo el depósito de las acciones o de los resguardos bancarios de depósito de las mismas, con más de cinco días de antelación al de la celebración de la Junta en las oficinas de la Sociedad.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.758-C.

URBANIZADORA LUCENTINA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria en su domicilio social, de Núñez de Balboa, 118, Madrid, a las diecisiete treinta horas del día 21 de junio de 1972, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria y cuentas presentadas por el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Cese, renovación y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Destino de la Cuenta de Regularización de Balances con modificación de Estatutos, si fuese necesario.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Consejero-Delegado.—6.581-C.

COMBUSTIBLES DE FABERO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, paseo de las Acacias, número 5, 1.º A, de esta capital, el día 26 (veintiséis) de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda, si procediese, veinticuatro horas después, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
- 2.º Informe de los señores censores de cuentas del citado ejercicio y nombramiento de los correspondientes para el ejercicio 1972.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta general que se convoca.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo.—6.745-C.

COMERCIAL VALBARCE, S. A.**(COVASA)**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Diputación, 289, principal izquierda, el próximo día 19 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

Barcelona, 29 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.988-D.

SANFELIU, S. A.

Hierros, aceros, calibrados, tubería, ferretería industrial

MANRESA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio so-

cial, sito en esta población, finca Santa Marta, el día 26 del próximo mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, al siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1971.
- 2.º Aplicación de los resultados sociales obtenidos.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, si procede.
- 4.º Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria de accionistas, al objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes extremos:

1. Aumento del capital social de la Compañía hasta la suma de veinticinco millones de pesetas y autorización a los Administradores de la Sociedad para la puesta en circulación de las acciones correspondientes, al tipo de la par, con desembolso inicial del 25 por 100 de su valor nominal, y el resto en la forma, cuantía y plazos que los mismos acuerden.
2. Modificar, como consecuencia del precedente acuerdo, y en su caso, el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

San Juan de Torruella, 29 de mayo de 1972.—El Administrador - Presidente.—1.985-D.

**PROMOCION EMPRESARIAL
EXTREMEÑA, S. A.****(PREMESA, antes PROEMSA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1972, a las doce horas, en el local del «Cine Conquistadores» (plaza de Conquistadores, sin número, Badajoz), en primera convocatoria, y el día 19 del mismo mes, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria anual, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 2.º Ratificación de nombramiento de Consejero o su elección.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Badajoz, 30 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.984-D.

DIFUSORA INTERNACIONAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse el día 26 de junio próximo, a las veinte horas, en la calle de Muntaner, 479-483, de esta ciudad de Barcelona, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Censura de la gestión social durante dicho ejercicio.
- 3.º Resolver sobre la aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Nombramiento de Administradores.

6.º Ratificación del nombramiento de un Administrador.

7.º Cambio de domicilio social.

Barcelona, 26 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.757-C.

URBANIZACIONES INDUSTRIALES,

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 8, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo durante dicho período.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Fijación del valor a que se refiere el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.731-C.

VERETERRA Y CANGAS, S. A.**GIJON**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, con el fin de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971 y la gestión del Consejo en este período, designando los censores de cuentas para el año 1972.

Podrán asistir a dicha Junta los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Gijón, 29 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.755-C.

CLIMATROL, S. A.**BARCELONA**

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Climatrol, S. A.», para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Generalísimo Franco, número 527, a las once horas del día 21 de junio de 1972, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.690-C.

JUAN GOMEZ MATEOS, S. A.**MADRID**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. m.) en el domicilio social de la misma, calle de Tres Cruces, número 7, el próximo día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si hubiere lugar a ello, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.

2.º Gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

3.º Aplicación del saldo resultante de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1972.

Madrid, 19 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.808-C.

INMOBILIARIA ALIANZA, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local sito en Gran Vía Carlos III, número 94, planta entresuelo, sala de juntas, en primera convocatoria el día 26 de junio de 1972, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, para tratar del orden del día que se expresa:

1. Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio anterior, cerrado el 31 de diciembre último.

2. Información sobre la marcha de la liquidación.

3. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la mencionada Junta general los señores accionistas que, con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse, hayan efectuado el depósito de sus acciones o de los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en establecimientos bancarios, en la Caja de la Sociedad, junto con la póliza correspondiente.

Barcelona, 31 de mayo de 1972.—Inmobiliaria Alianza, S. A. (en liquidación), por la Comisión Liquidadora, Jaime de Palol.—1.986-6.

FRANCO ESPAÑOLA DE VALVULAS

(FEVISA)

LADA (LA FELGUERA, ASTURIAS)

Se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 20 de junio, a las dieciocho horas, en nuestro domicilio social, para el examen y aprobación del balance y cuentas del año 1971 y designación de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Caso de no reunirse la mayoría necesaria, la Junta se celebrará al siguiente día, a la misma hora y sin nuevo aviso.

Lada, 30 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.975-5.

HERFOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el día 14 de junio próximo en el domicilio social, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, o el día 15 de junio próximo, a la misma hora y lugar, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la cuenta de resultados del ejercicio de 1971 y aplicación de los mismos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Igualada, 29 de mayo de 1972.—1.974-5.

LUMEX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Lumex, S. A.», se convoca a la Junta general ordinaria de dicha Sociedad para el día 22 de junio próximo, a

las diecisiete horas en primera convocatoria y para el día 23 próximo, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, en el local social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios del ejercicio de 1971 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Conforme a los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que, con una anticipación mínima de cinco días, hayan depositado sus acciones en la Caja Social o en establecimiento bancario, cuya circunstancia justificarán al retirar la tarjeta de asistencia.

Barcelona, 26 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.973-5.

PERPETUUM-EBNER ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio próximo en el domicilio social, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o el día 15 de junio próximo, a la misma hora y lugar, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la cuenta de resultados del ejercicio de 1971 y aplicación de los mismos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Barcelona, 29 de mayo de 1972.—Perpetuum-Ebner Española, S. A., el Gerente.—1.972-5.

VIUDA DE CANTERA, S. A.

BILBAO

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 1972, a las once horas, en el domicilio social, calle Egaña, 10, para someter a su aprobación el balance y cuentas del ejercicio de 1971, reparto de beneficios y designación de censores de cuentas.

Bilbao, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Sevilla Alduán.—1.971-5.

COMERCIAL SERT, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Lauria, número 72, bajos, el próximo día 26 de junio, a las once horas, al efecto de censurar la gestión social, las cuentas del ejercicio 1971 y el balance del propio año y acordar, en su caso, su aprobación, así como la distribución de resultados y designación de accionistas censores de cuentas.

De no reunirse suficiente número de accionistas representantes del capital en circulación para la celebración de la Junta, la reunión se celebrará, en segunda convocatoria, el día 27, a la misma hora, en el propio domicilio social.

Barcelona, 27 de mayo de 1972.—Los Administradores.—1.969-5.

ALIANZA MEDICA GADITANA, S. A.

CADIZ

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá

lugar, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 24 de junio actual, y en segunda, si procede, a la misma hora del siguiente día, en Cádiz, calle Beato Diego de Cádiz, número 9. En la Junta se tratará de la gestión social (Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971), nombramiento de censores para 1972.

Cádiz, 28 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.798-C.

APARTOTEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle de Princesa, números 25 y 27, para el próximo día 20 de junio, a las dieciocho (18) horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1972.—José Meliá Sinistera, Presidente del Consejo.—6.823-C.

PETROFIBRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 20 de junio, en la sala de actos del Palacio de Congresos, avenida María Cristina, recinto de Montjuich, Barcelona, en primera convocatoria, o el día hábil siguiente, 21 de junio, en igual lugar y hora, caso de ser necesario en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examinar y aprobar, si procede, la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.

2.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Nombrar accionistas Interventores para la firma del acta.

4.º Ruegos y preguntas.

La Sociedad facilitará a los señores accionistas la tarjeta de asistencia previo cumplimiento de los requisitos exigidos por el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el citado artículo 20, los accionistas que tengan derecho de asistencia a la Junta podrán usarlo personalmente o bien hacerse representar por otro accionista.

Barcelona, 31 de mayo de 1972.—El Consejero-Secretario, Pablo Roig Giralt.—6.638-C.

LA SUD AMERICA (Fundación Larragoiti)

Compañía Española de Seguros, S. A.
Plaza de Cánovas, número 4, Madrid

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos por los que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, el día 26 del presente mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convoca-

toria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al orden que se relaciona:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Renovación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

A los efectos de la convocatoria, se recuerda a los señores accionistas cuanto disponen los artículos 33 y 34 de los Estatutos sociales.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—6.807-C.

BEZINCO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 21 de junio (miércoles), a las diecinueve treinta horas, en la sala de actos del ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, sito en la calle Mallorca, número 283, de Barcelona, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

2.º Lectura y aprobación de la Memoria, cuentas del balance y distribución de beneficios del ejercicio 1971.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Designación de interventores para la aprobación de la correspondiente acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

A continuación, previos los requisitos legales, se celebrará la

Junta general extraordinaria

Con el siguiente

Orden del día

1.º Plan económico para el bienio 1973-1974.

2.º Modificación de Estatutos:

a) Aumento del capital social.
b) Nombramiento del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de interventores del acta.

4.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir el número suficiente de acciones para que las Juntas anunciadas en primera convocatoria queden válidamente constituidas, se celebrarán al día siguiente en los mismos lugar y hora.

Estas convocatorias se publican en los diarios de Barcelona: «Correo Catalán» y «La Vanguardia», y en el «Boletín Oficial del Estado».

La Memoria y balance que van a someterse a la Junta general se hallan en la Secretaría de la Entidad a disposición de cuantos acrediten su condición de socios.

Barcelona, 29 de mayo de 1972.—El Administrador, Antonio Navarro.—6.709-C.

NUTRICION IBERICA, S. A.

(INUTYSA)

Convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, Lagasca, 75, el día 22 del próximo mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, siendo el citado orden del día como sigue:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1972.

3.º Aumento del capital social hasta el límite máximo de 11.360.000 pesetas, correlativa modificación de los Estatutos sociales, apoderamiento para su formalización.

4.º Capital autorizado hasta el límite legal.

5.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la sesión, si procede.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo.—6.686-C.

FORMICA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará (D. M.), en primera convocatoria, el día 21 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 54, de Galdácano, provincia de Vizcaya, y en segunda convocatoria el día 22 de junio, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será:

1.º Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balances, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1971.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la Junta.

Galdácano, 29 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.810-C.

LA MONTAÑANESA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio, a las doce horas, en los locales de la factoría de la Sociedad, sita en Zaragoza, barrio Montañana, 109, y para el caso de que no pueda constituirse válidamente en primera convocatoria, se celebrará al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador-Delegado durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión que se celebre.

Zaragoza, 30 de mayo de 1972.—El Presidente de la Junta general de accionistas, Javier Martín Artajo.—1.988-9.

CALAS DE GRAN CANARIA, S. A.

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos por los que se rige esta Entidad,

se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle de Camilo Saint Saëns, número 23, de esta ciudad, el próximo día 20 de junio, a las diecisiete horas y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y fecha, a las dieciocho horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examinar y aprobar, si procede, las cuentas, el balance y Memoria referidos al ejercicio social de 1971.

2.º Acordar, en vista del balance general y de la propuesta del Consejo de Administración, la determinación y distribución de beneficios.

3.º La censura de la gestión social y el nombramiento de censores de cuentas, en la forma prevista por la Ley.

4.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de mayo de 1972.—El Presidente, Francisco Vega Quevedo.—6.641-C.

CALAS DE GRAN CANARIA, S. A.

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos por los que se rige esta Entidad, se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Camilo Saint Saëns, número 23, de esta ciudad, el próximo día 20 de junio, a las diecinueve horas y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y fecha, a las veinte horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

a) Ampliación del capital social hasta la suma que estime adecuada la Junta general.

b) Autorizar al Consejo de Administración para que, con arreglo al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, eleve el capital social que acuerde la Junta general hasta la cifra que estime oportuna.

c) Emisión de las nuevas acciones correspondientes al aumento de capital expresado en el apartado a), con fijación de su valor nominal, tipo de emisión, plazos y demás condiciones.

d) Modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de mayo de 1972.—El Presidente, Francisco Vega Quevedo.—6.640-C.

MANPAC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para que concurran a la Junta general ordinaria que se ha de celebrar en el domicilio social, calle de Concepción Arrenal, número 5, Madrid, el martes 20 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las ocho de la tarde del mismo día, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1971.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección, durante el año 1971.

3.º Cambio de domicilio social.

4.º Ratificación del nombramiento de un Consejero.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1972.

6.º Aprobación del acta o determinación del sistema a seguir para su aprobación.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.642-C.

COMBUSTIBLES DOMESTICOS VALENCIA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el salón de actos de la C. N. S., avenida del Barón de Cárcer, número 32, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1971 y aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum de asistencia de capital la Junta no pudiera celebrarse, aquella tendrá lugar en segunda convocatoria, el siguiente día, a la propia hora y en el mismo lugar, bajo el propio orden del día.

Valencia, 31 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Molina Pons.—6.667-C.

ADECESA

El Consejo de Administración, conforme a los Estatutos sociales y a la Ley de 17 de julio de 1951, ha acordado celebrar la preceptiva Junta general ordinaria de accionistas el día 24 de los corrientes, a las trece horas, en primera convocatoria o, en segunda, a las trece horas treinta minutos, en la Cámara Oficial de Comercio, Bolsa, 1, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Romero Gutiérrez.—6.698-C.

REFRACTARIOS ESPECIALES, S. A.

(REFRACTA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Serrano, número 23, sexto, de esta capital, el día 20 de junio de 1972, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1971.
- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el mismo período.
- Distribución del beneficio.
- Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

El depósito preceptivo de títulos que señala el artículo 9.º de los Estatutos de la Sociedad podrá ser efectuado en los siguientes lugares: Domicilio social, establecimientos bancarios y oficinas de «Refractarios Especiales, S. A.» (REFRACTA), en Cuart de Poblet (Valencia).

Durante los quince días que precedan al señalado para la celebración de la

Junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio de la Sociedad, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios, la Memoria y el informe de los censores de cuentas.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Turell Moragas.—6.699-C.

GALERIAS PRECIADOS

MADRID

A partir del día 14 de junio próximo se abonará, contra el cupón número 18 de las obligaciones en circulación, emitidas en 10 de junio de 1963, la cantidad de 35,91 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción de impuestos, de acuerdo con las condiciones de emisión.

Dicho pago se abonará contra entrega del mencionado cupón, en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Zaragozano, Bilbao, Santander, Urquijo, Popular Español, Madrid, Atlántico, Vizcaya e Ibérico.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el día 9 de junio próximo, a las doce horas, y en el domicilio social, calle de María de Molina, número 54, tendrá lugar el sorteo de las obligaciones que deberán ser amortizadas de la emisión 10 de junio de 1963.

Tales obligaciones, cuya relación se publicará oportunamente, serán reembolsadas a la par, deducidos los impuestos, a partir del día 14 de junio próximo, dejando de devengar intereses ese mismo día.

Madrid, 28 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.874-C.

HOTELES IBERICOS, S. A.

MARBELLA (MÁLAGA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Velázquez, número 15, Madrid, el próximo día 28 de junio de 1972, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 30 del mismo mes en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1971.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
3. Elección de nuevo Consejero y otorgamiento de poderes.
4. Reelección de un Consejero.
5. Cuestiones varias.
6. Ruegos y preguntas.
7. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.730-C.

CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo de su Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 29 de mayo del año actual, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará

a las doce horas del día 22 de junio próximo, en los locales del Instituto Nacional de Industria, plaza Salamanca, 8, Madrid, a fin de examinar y aprobar, si ha lugar, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio 1971; gestión del Consejo de Administración, nombramiento de Consejeros, designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio próximo y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Caso de no poder celebrarse la Junta indicada en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, en los mismos lugar y hora, el siguiente día 23 de junio próximo.

Este anuncio anula el publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 31 de mayo último.

Madrid, 1 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.720-C.

CORCHO, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto al efecto en la Ley de Sociedades Anónimas, y cumpliendo lo previsto por el artículo 22 y 2º de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 20 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del día 21 del propio mes, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Supresión de los privilegios de que gozan las acciones preferentes constitutivas de la serie F números 30.001 al 70.000, ambos inclusive, y modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales, con cumplimiento de lo determinado por el párrafo segundo del artículo 85 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.
- 2.º Modificación de los artículos 7.º, 8.º, 17, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 de los Estatutos sociales.
- 3.º Determinación del número de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro con cinco días de antelación a la fecha señalada para su celebración.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otro socio, debiendo ser conferida la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Santander, 31 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.719-C.

CORCHO, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto al efecto en la Ley de Sociedades Anónimas, y cumpliendo lo previsto por el artículo 22 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 20 de junio de 1972, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del día 21 del propio mes, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

ción, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro con cinco días de antelación a la fecha señalada para su celebración.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otro socio, debiendo ser conferida la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Santander, 31 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.718-C.

IGA IBERICA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, calle Ribera, número 6, Barcelona, el próximo día 26 de junio, a las doce y media horas, la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 27, a la misma hora y en el indicado domicilio, para tratar de los siguientes asuntos:

Junta general ordinaria

Propuesta de aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971 y distribución de dividendos.

Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado.

Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Aprobación del acta de la reunión.

Junta general extraordinaria

Propuesta de modificación de los Estatutos sociales.

Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Borrero.—6.717-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE REVISTAS, PERIODICOS Y EDICIONES

(SARPE)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle de José Lázaro Galdiano, número 6, planta primera, el día 23 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en caso de que no hubiera suficiente quórum para ésta, tendrá lugar en segunda convocatoria, el siguiente día 24 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Ratificación de nombramientos de Consejeros.

3.º Acuerdo sobre posible ampliación del capital social.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

Para adoptar válidamente los acuerdos a que se refiere el punto 3.º del orden

del día, será necesario el quórum de asistencia exigido para ello por la Ley de Sociedades Anónimas.

Las tarjetas de asistencia se entregarán en el domicilio social (calle de José Lázaro Galdiano, número 6), hasta cinco días antes de la fecha señalada para la Junta, previo depósito de los títulos o de los resguardos de depósito de los mismos.

Lo que se hace público para conocimiento de los accionistas.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—6.752-C.

COMPANIA INMOBILIARIA METROPOLITANA, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1972, a las trece horas, en primera convocatoria, en el cine de «La Torre de Madrid», calle de la Princesa, número 1, debiendo los mencionados señores tener constituidos los depósitos de sus acciones en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 88, piso sexto, «Edificio España»; en la oficina central y sucursales del Banco de Vizcaya u otro establecimiento de crédito, con una antelación mínima de cinco días al señalado para el día de la celebración de la Junta, y proveerse de los billetes de control de asistencia y voto por mediación de las citadas Entidades.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobar el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la distribución de beneficios y la Memoria explicativa correspondientes al ejercicio económico 1971.

2.º Aprobar asimismo la gestión social realizada durante el expresado ejercicio.

3.º Autorizar al Consejo para ampliar el capital social.

4.º Reelegir a los señores Consejeros que, con arreglo a los Estatutos, les corresponde cesar.

5.º Nombrar los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, conforme a lo preceptuado en el artículo 108 de la Ley de 17 de julio de 1951.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda convocatoria, a las trece horas del día 24 de junio de 1972, en el mismo lugar.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.750-C.

SUTIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 21 de junio, a las dieciocho treinta horas, en su domicilio social de Gijón, calle de Ezequiel, s/n. (final de Magnus Blikstad), con arreglo al siguiente orden del día:

Examen de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971 y aprobación, en su caso.

Proposiciones de los señores socios.

El accionista que no pudiera asistir a dicha reunión, podrá delegar su representación en otro accionista por medio de carta dirigida al señor Presidente.

Gijón, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo.—2.010-D.

ASTURMOVIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 21 de junio, a las dieciséis horas, en su domicilio social,

calle Doctor Hurlé, número 12, 2.º A. Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

Informe sobre la gestión de la Sociedad desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 1971.

Proposiciones de los señores socios.

El accionista que no pudiera asistir a dicha reunión, podrá delegar su representación en otro accionista por medio de carta dirigida al señor Presidente.

Gijón, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo.—2.008-D.

UNION CONSERVERA Y ARROCERA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a las once horas del próximo día 22 de junio en calle de San Diego, número 35, de Alfara del Patriarca (Valencia), domicilio social, a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria o el día siguiente 23 a la misma hora, en segunda, si procede, para tratar del siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.

2. Aprobación, si se estima, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al año 1971.

3. Nombramiento de censores para el ejercicio de 1972.

Alfara del Patriarca (Valencia), 31 de mayo de 1972.—El Presidente, Marcos de Orueta y Arrese.—2.014-D.

ACEROS Y BALLESTAS DEL EBRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y siguiendo lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, polígono industrial de Cogullada, calle A, número 15, de Zaragoza, el día 20 de junio de 1972, a las trece horas, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar, el día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Informe de los señores censores de cuentas y nombramiento de otros accionistas para este cargo y ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 30 de mayo de 1972.—2.021-D.

COMPANIA URBANIZADORA DEL NORTE, S. A.

(URBANOR)

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de acuerdo adoptado y de conformidad con lo previsto en el artículo 16 y siguientes de sus Estatutos y 50 y 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 24 de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio social, o para el día siguiente 25 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar y con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el año 1972.

4. Aprobación del acta.

Los señores accionistas deberán tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos, por lo que se refiere a su derecho de asistencia a la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.762-C.

INDUSTRIAS CITRICAS IBERICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle General Sanjurjo, número 57, séptimo derecha, Madrid, el día 26 de junio de 1972, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, si los hubiere, correspondientes al ejercicio de 1971.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3. Cese y nombramiento de Consejeros y Secretario de la Sociedad.

4. Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de 28 de octubre de 1969, sobre aumento de capital y modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

5. Cambio de domicilio social y modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales.

6. Redacción y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Madrid, 1 de junio de 1972.—El Presidente Manuel Silvela y Jiménez Arenas. 6.775-C.

SEMORSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio de 1972, a las doce treinta horas, en el domicilio social, Concha Espina, número 6, Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, si los hubiere, correspondientes al ejercicio de 1971.

2. Cese y nombramiento de Consejeros.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4. Aumento de capital social y consiguiente modificación de los artículos sexto y séptimo de los Estatutos sociales.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Serrano Moreno.—6.774-C.

AGAR ESPAÑOL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1972, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, en su domicilio social, Castelló, número 7, con el siguiente orden del día:

1.º Examinar y, en su caso, aprobar el balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio social del año 1971.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Censurar la gestión social.

4.º Decisión sobre nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Proceder a cubrir definitivamente las vacantes del Consejo de Administración.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.812-C.

ALGAS DEL SAHARA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1972, a las once de la mañana, en primera convocatoria, en su domicilio social, Castelló, número 7, con el siguiente orden del día:

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y balance del ejercicio del año 1971 con la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Censurar la gestión social.

3.º Decisión sobre nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Proceder a cubrir definitivamente las vacantes del Consejo de Administración.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.811-C.

HISPANAGAR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 19 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, Castelló, número 7, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 1971.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio de 1971.

3.º Decisión sobre el nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ratificación, si procediere, de los cargos de Consejero de don Francisco Sáez Grimaldo, en representación de las Empresas miembros «Seagel» y «Prode»;

don Antonio González Díez, en representación de la Empresa miembro «La Técnica Química Hispana, S. A.»;

de don José Luis Rodríguez Pardo y don Jesús Vila Sánchez, en representación de «Epabsa», designados con carácter provisional por el Consejo, o, en consecuencia de dicho acuerdo, designar por la Junta, cuatro, tres, dos o un Consejero. Reelección de los Consejeros don Manuel Laptotación de Algas, S. A.»;

don José Albertos Garaulet, en representación de «Navis, S. A.»;

don Marcelino Galatas Rentería, en representación de «Prona, Sociedad Anónima»;

don Juan Ignacio Ruiz Royo-Vilanova, en representación de «Exploatación de Algas, S. A.»;

y ratificación del resto del Consejo de Administración integrado por don Manuel Galatas Rentería, en representación de «Prona, Sociedad Anónima»;

don José Ignacio Ruiz Obeso y don Fernando Galatas Rentería, en representación de «Quimesa»;

don Lorenzo Gil Coca, en representación de «La Técnica Química Hispana, S. A.»;

y don Antonio Fernández de Liencres, en representación de «Exploatación de Algas, Sociedad Anónima».

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, las Empresas accionistas miembros tendrán a su disposición en el domicilio social la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias a que se refiere el número primero de la orden del día, no existiendo censura por Empresas accionistas, toda vez que la totalidad de las Empresas miembros se han hallado siempre y se hallan representadas en el Consejo de Administración.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.814-C.

SECOMAR, S. A.

Sociedad Española de Coloides Marinos

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1972, a las trece horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, Castelló, número 7, con el siguiente orden del día:

1.º Examinar y, en su caso, aprobar el balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio social del año 1971.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Censurar la gestión social.

4.º Decisión sobre nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Proceder a cubrir definitivamente las vacantes del Consejo de Administración.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.812-C.

1.º Examinar y, en su caso, aprobar el balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio social del año 1971.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Censurar la gestión social.

4.º Decisión sobre nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Proceder a cubrir definitivamente las vacantes del Consejo de Administración.

6.º Se convoca Junta general extraordinaria el propio día 20, a las catorce horas, en el domicilio social de Castelló, número 7, con el siguiente orden del día:

a) Aumento de capital social.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.813-C.

RESTAURANTE VIVEROS

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las trece horas, en el salón de la Piscina Valencia, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1971.

2. Designación de accionistas censores de cuentas.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Carpi.—2.015-D.

IBERICA DE INDUSTRIAS QUIMICAS, S. A. E.

Fundada en 1922

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en Ronda de San Pedro, número 17, planta cuarta, Barcelona, el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el 26 del mismo mes y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado.

3.º Ruegos y preguntas.

Para hacer uso del derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con cinco días de antelación como mínimo, sus acciones o los resguardos de depósitos.

Barcelona, 23 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel de Grado y Garcigoy.—6.780-C.

IBERMAN, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria

de accionistas de «Iberman, S. A.», a celebrar el día 23 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el local social, para tratar de los siguientes asuntos: Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior. Nombramiento de censores.

Lurante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, los señores accionistas tendrán a su disposición el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio, junto con todos los documentos justificativos correspondientes.

Barcelona, 23 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado.—6.778-C.

IBERMAN, S. A.

BARCELONA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de «Iberman, S. A.», que se celebrará el día 23 de junio próximo, a continuación de haberse celebrado la Junta ordinaria convocada para el mismo día. Se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Ceses y nombramientos que correspondan para la provisión de vacantes del Consejo de Administración y otros cargos directivos.
- 2.º Examen y solicitudes pertinentes sociales sobre compra y venta de acciones.
- 3.º Examen y acuerdos que procedan sobre posibles aumentos o reducciones del capital social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado.—6.779-C.

SOCIEDAD ANONIMA PARA LA EXPANSION DE CANARIAS

(S. A. E. C. A.)

JUNTA GENERAL ORDINARIA. ORDEN DE CONVOCATORIA

Aclaratoria

Por el Consejo de Administración se convocó Junta general ordinaria para el día 12 de junio del presente año, omitiendo, que en caso de no reunirse el quórum suficiente, la segunda convocatoria se celebrará a las diecinueve treinta horas del día 26 de junio de 1972.

Las Palmas, 30 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.005-D.

SOCIEDAD ANONIMA PARA LA EXPANSION DE CANARIAS

(S. A. E. C. A.)

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA. ORDEN DE CONVOCATORIA

Aclaratoria

Por el Consejo de Administración se convocó Junta general extraordinaria para el día 12 de junio del presente año, omitiendo que, en caso de no reunirse el quórum suficiente, la segunda convocatoria se celebrará a las veinte treinta horas del día 26 de junio de 1972.

Las Palmas, 30 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.004-D.

COMPANIA URBANIZADORA METROPOLITANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, en el cine de «La Torre de

Madrid», calle de la Princesa, número 1, debiendo los mencionados señores tener constituidos los depósitos de sus acciones en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 88, piso sexto, «Edificio España»; en la oficina central y sucursales del Banco de Vizcaya o en otro establecimiento de crédito, con una antelación mínima de cinco días al señalado para el de la celebración de la Junta, y proveerse de los billetes de control de asistencia y voto por mediación de las citadas Entidades.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la distribución de beneficios y la Memoria explicativa correspondientes al ejercicio económico 1971.
- 2.º Aprobar asimismo la gestión social realizada durante el expresado ejercicio.
- 3.º Reelegir a los señores Consejeros que, con arreglo a los Estatutos, les corresponda cesar.
- 4.º Nombrar los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, conforme a lo preceptuado en el artículo 108 de la Ley de 17 de julio de 1951.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda convocatoria, a las doce horas del día 24 de junio de 1972, en el mismo lugar.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.749-C.

ELECTROFIL GIJON, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio, a las dieciséis horas, en el local social, avenida Portugal, 4, de Gijón, y en segunda, por si fuere menester, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 23 de junio, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1971.
- 2.º Aplicación del resultado de dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 29 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.649-C.

ESPECIALIDADES MATERIAL ELECTRICO INDUSTRIAL, S. A. (EME)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio, a las doce horas, en el local social, calle Orense, 23, y, en segunda, por si fuere menester, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 22 de junio, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1971.
- 2.º Aplicación del resultado de dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.650-C.

ELECTROFIL MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio a las once horas, en el local social, calle Villanueva, 27, de Madrid, y, en segunda, por si fuere menester, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 22 de junio con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1971.
- 2.º Aplicación del resultado de dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Movimiento estatutario de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.651-C.

ELECTROFIL VIGO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio, a las veinte horas, en el local social, José Antonio, 35, de Vigo, y en segunda, por si fuere menester, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 22 de junio, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1971.
- 2.º Aplicación del resultado de dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Movimiento estatutario de Consejeros.
- 5.º Aumento de capital.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 29 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.652-C.

BODEGAS DE HEREDEROS DE CAMILO CASTILLA, S. A.

CORELLA (NAVARRA)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el lunes 19 de junio de 1972, a las doce horas, en su domicilio social, calle Santa Bárbara, número 40 en Corella (Navarra), con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

Resolver sobre la distribución de beneficios.

De no reunir número suficiente de accionistas, se celebrará dicha Junta, en segunda convocatoria, al día siguiente, 20 de junio de 1972, en idéntico local y a la misma hora.

Para tener derecho a asistencia, los señores accionistas deberán cumplir con las condiciones prescritas en el artículo 1.º de los Estatutos.

Corella, 30 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración Rafael Ferrer García.—2.006-D.

TALLERES UNIDOS, S. A.

(T. U. S. A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del día 19 de mayo de 1972, y en cumplimiento de lo que prescriben los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Juslibol, número 14, Zaragoza, y, en segunda convocatoria, en su caso, para el siguiente día, 17 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, referentes al ejercicio social del año 1971; aprobación de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 31 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.820-C.

PRODUCTOS LACTEOS MAISA, S. A.

SEVILLA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Polígono Industrial de la Carretera Amarilla, calle «S», parcela número 51, en Sevilla, el próximo día 23 de junio, en primera convocatoria, a las doce de la mañana, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1971.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Sevilla, 30 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Escribano Aguirre.—6.821-C.

ALFA-LAVAL, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1972, a las nueve treinta horas y, caso de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 1972, a las diez treinta horas, en el domicilio social, calle de Antonio Cabezón, sin número, Fuencarral, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación por la Junta del acta de esta reunión.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.989-9.

TALLERES GOROSPE, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 28 de junio de 1972, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social de la Empresa, barrio Iraeta, de Cestona.

En segunda convocatoria, se celebrará dicha Junta el siguiente día 29, a la misma hora y en el mismo lugar citado.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
- 2.º Informe de los censores de cuentas.
- 3.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1971.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Cestona, 30 de mayo de 1972.—1.996-8.

ENVASADORA LEVANTINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad «Envasadora Levantina, S. A.» (E. L. S. A.), se convoca a todos los accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, calle de Poeta Querol, número 13, el próximo día 26 de junio, a las cinco de la tarde, y, en su caso, a la misma hora y lugar, el día 27 siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
- 3.º Examen y aprobación, si la Junta lo acuerda, de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1972.
- 5.º Propuesta de ratificación de nombramiento de Consejo para cubrir vacantes producidas en el Consejo de Administración.
- 6.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 7.º Ruegos y preguntas.

A los efectos de asistencia, representación y demás formalidades se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Valencia, 25 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.997-8.

VITROCERAMICA, S. A.

El Consejo de Administración de «Vitrocámica, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el martes 27 de junio de 1972, a las once horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia necesarios, para la misma hora del día siguiente, y en uno y otro día, en el domicilio social de la Entidad, término municipal de Camarma de Esteruelas (Madrid), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de las cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión del Con-

sejo de Administración, durante el mismo ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1972.

4.º Aprobación del acta de la propia Junta general, en su caso.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—1.990-9.

MELIA EXTERIOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle de Princesa números 25 y 27, para el próximo día 20 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1972.—José Meliá Sinistera, Presidente del Consejo.—6.822-C.

GAXEN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio del presente año, a las doce del mediodía, en el domicilio social, edificio Kur-saal, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1971, e informe de los señores censores de cuentas.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1972.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

San Sebastián, 27 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.998-D.

WONENBURGER, S. A.**LA CORUÑA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en la Factoría de la Sociedad, sita en esta capital, Zona Industrial de La Greia, el día 20 de junio de 1972, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, en segunda, si a ello hubiere lugar, en el mismo domicilio y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el período.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Reestructuración del Consejo y nombramiento y ratificación de Consejeros, si procediere.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Proposiciones del Consejo.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta los señores accionistas que cumplan lo dispuesto al efecto en los Estatutos sociales.

La Coruña, 1 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.001-D.

SERCONSA*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 35, Madrid, el día 28 de junio de 1972, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, para el día 30 de junio de 1972, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 1971.

2.º Deliberación sobre aplicación de los resultados sociales.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Cese y nombramiento de consejeros y aprobación de los acuerdos del Consejo de Administración de la Sociedad sobre el nombramiento y cese de consejeros. Subsiguiente reestructuración del Consejo.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, F. Mínguez.—6.634-C.

MERCADOS Y EDIFICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD ANONIMA*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en los locales sitos en la plaza de la Independencia, número 8, piso segundo, a las diez y media de la mañana del día 28 de junio de 1972, a fin de deliberar y resolver sobre el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias; distribución de beneficios, y gestión social correspondiente al ejercicio de 1971. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972 y ratificación del nombramiento de consejero.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo.—6.639-C.

ELECTROFIL SEVILLA, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 20 de junio, a las diecisiete treinta horas, en el local social, Arroyo, 68-70, de Sevilla, y en segunda, por si fuere menester, en el mismo lugar y hora al día siguiente, 21 de junio, con el siguiente

Orden del día

1.º Revisión de los acuerdos tomados en la Junta general extraordinaria de 1 de septiembre de 1971.

2.º Cese y elección de consejeros.

Sevilla, 30 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.645-C.

ELECTROFIL GRANADA, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta

Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 19 de junio, a las veinte treinta horas, en el local social, calle Recogidas, 47, de Granada, y en segunda, por si fuere menester, en el mismo lugar y hora al día siguiente, 20 de junio, con el siguiente

Orden del día

1.º Revisión de los acuerdos tomados en la Junta general extraordinaria de 1 de septiembre de 1971.

2.º Cese y elección de consejeros. Granada, 30 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración.—6.644-C.

SUMINISTROS ELECTRICOS ANDALUCES, S. A. (SEASA)*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 20 de junio, a las dieciocho treinta horas, en el local social, plaza de Antonio Martelo, 7, de Sevilla, y en segunda, por si fuere menester, en el mismo lugar y hora al día siguiente, 21 de junio, con el siguiente

Orden del día

1.º Revisión de los acuerdos tomados en la Junta general extraordinaria de 1 de septiembre de 1971.

2.º Cese y elección de consejeros.

Sevilla, 30 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.646-C.

ELECTROFIL MURCIA, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 19 de junio, a las nueve treinta horas, en el local social, paseo Corvera, 17, de Murcia, y en segunda, por si fuere menester, en el mismo lugar y hora al día siguiente, 20 de junio, con el siguiente

Orden del día

1.º Revisión de los acuerdos tomados en la Junta general extraordinaria de 1 de septiembre de 1971.

2.º Cese y elección de consejeros.

Murcia, 30 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.643-C.

ELECTROFIL VASCONGADA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 22 de junio, a las veintiuna horas, en el local social, Calixto Díez, 11, de Bilbao, y en segunda, por si fuere menester, en el mismo lugar y hora al día siguiente, 23 de junio, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1971.

2.º Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 29 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.648-C.

ELECTROFIL ZARAGOZA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 23 de junio, a las trece horas, en el local social, Doctor Horno, 9 y 11, de Zaragoza, y en segunda, por si fuere menester, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 24 de junio, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1971.

2.º Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 29 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.647-C.

HIJOS DE DIEGO BETANCOR, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la avenida de Ansite, número 14, el día 22 de junio de 1972, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 23, en segunda.

Orden del día único

Notificación a la Sociedad de la transmisión que desea hacer de las acciones que le corresponden en esta Sociedad doña Pino Betancor Suárez a favor de sus familiares, a los efectos que previenen los Estatutos sociales y la Ley.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de mayo de 1972. — El Vicepresidente del Consejo de Administración, Domingo Betancor Suárez.—6.664-C.

INMOBILIARIA BETANCOR, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la avenida de Ansite, número 14, el día 22 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 23, en segunda.

Orden del día único

Notificación a la Sociedad de la transmisión que desea hacer de las acciones que le corresponden de esta Sociedad doña Pino Betancor Suárez a favor de sus familiares, a los efectos que previenen los Estatutos sociales y la Ley.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de mayo de 1972. — El Vicepresidente del Consejo de Administración, Domingo Betancor Suárez.—6.665-C.

TEXTIL INDUSTRIAL LEONESA, S. A.*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de TILSA, carretera de Vilecha, sin número, a las doce horas del día 19 de junio del corriente año, en primera convocatoria.

En caso de no poderse celebrar la Junta en la fecha, lugar y hora indicados, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 20 de junio, en igual lugar y hora.

Se someterán a la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al año 1971.
- 2.º Informe del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de accionistas Interventores del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia podrán retirarse por los interesados en el domicilio de «Textil Industrial Leonesa, S. A.», carretera de Vilecha, s/n., hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, cumpliendo los requisitos legales y estatutarios.

León, 29 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración. — 3.689-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

AVISO A LOS SEÑORES TENEDORES DE OBLIGACIONES SERIE 32, EMISIÓN 27-6-69

Amortización de títulos de la serie 32

Se recuerda a los señores tenedores de obligaciones de la serie 32, emisión 27 de junio de 1969, que durante el período comprendido entre los días 1 al 30 de junio de 1972, ambos inclusive, podrán ejercitar el derecho de amortizar sus títulos a la par y suscribir acciones de la Sociedad.

El reembolso de las obligaciones que se presenten para su amortización se efectuará a la par, libre de gastos, es decir, a 1.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos el cupón número 6 (de vencimiento 27-6-72) y siguientes.

Las obligaciones que opten por la amortización cobrarán el interés corrido hasta el 31-5-72, siendo el importe neto por obligación de 27,70 pesetas por este concepto.

Esta operación se realizará a través de las Oficinas principales y Sucursales de las siguientes Entidades:

Banco de Vizcaya.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Suscripción de acciones de la Sociedad

Los señores tenedores de obligaciones de la serie 32 que opten por la amortización de sus títulos ejercerán su derecho exclusivo a la suscripción de acciones de la Sociedad de acuerdo con las siguientes condiciones:

- 1.º La suscripción se efectuará al tipo de 241,27 por 100, es decir, a 1.206,35 pesetas por acción, resultante de aplicar al cambio medio de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Madrid, según certificación expedida por la Junta Sindical, las condiciones de la emisión.
- 2.º El total importe del reembolso de las obligaciones por su nominal da derecho a la suscripción del número de acciones que resulte de valorar éstas al cambio antes indicado. Cuando no resulte número entero de acciones, el importe de la fracción necesaria para completar una acción será abonado en metálico por el suscriptor.
- 3.º El desembolso del nominal y de la prima de las acciones que se suscriban, a razón de 1.206,35 pesetas por acción, será efectuado en el acto de la suscripción.
- 4.º Estas acciones tendrán la consideración de ordinarias, participando en los beneficios sociales de 1972 a partir del 1 de junio.

5.º La operación indicada puede realizarse, dentro del plazo del 1 al 30 junio de 1972, a través de las siguientes Entidades:

Banco de Vizcaya.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—Secretaría General: Federico Rodríguez y Rodríguez. 6.670-C.

POTASAS DE NAVARRA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Beriain (Navarra), kilómetro 8,500 de la carretera Pamplona-Madrid, en primera convocatoria el día 22 de junio de 1972, a las trece horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 1972, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria; balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1971.
- 2.º Reección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que con cinco días de antelación hayan efectuado el depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad o en cualquier Entidad bancaria o de crédito, siempre que posean por lo menos 50 acciones. Los accionistas que no posean el número de acciones señalado, podrán agruparse y otorgar su representación a otro persona en la forma establecida en los Estatutos sociales.

Será indispensable que cada accionista se provea de la correspondiente tarjeta de asistencia, que serán expedidas directamente por la Sociedad y quedarán a su disposición en las oficinas de la Compañía hasta la hora señalada para la celebración de la Junta.

Beriain, 31 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.— 6.785-C.

POPULAR DE INVERSIONES «A», S. A. (POPULARINSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a continuación, para el viernes día 23 de junio de 1972, a las trece horas, en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida de José Antonio, número 24, en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 56 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiera celebrarse en la primera convocatoria, y por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 23.

ORDEN DEL DÍA

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971 y gestión social.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramientos de Vocales del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

5.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente para el ejercicio 1972.

6.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión, o, en su caso, nombrar interventores de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Junta general extraordinaria

1.º Autorización al Consejo para aumentar el capital social hasta un 50 por 100 de su importe actual, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y consecuente modificación del artículo 5.º de los respectivos Estatutos sociales, cada vez que sea preciso, como resultado de dicha autorización.

2.º Modificación de los artículos 16 y 25 y refundición del 23 y 24 de los vigentes Estatutos sociales.

3.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión o, en su caso, nombrar interventores de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Según determinan los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a las Juntas que se convocan los accionistas titulares o representantes de acciones por un valor nominal no inferior a 5 000 pesetas que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse las Juntas, se hallen inscritas en el libro de accionistas.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas se proveerán de la correspondiente tarjeta de admisión, nominativa y personal, que podrán retirar en el domicilio social, Cedaceros, 1.º ático, Madrid, hasta las tres de la tarde del día 17 del mes de junio del corriente año.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Aristóbulo de Juan de Frutos.—6.799-C.

POPULAR DE INVERSIONES «B», S. A. (POPULARINSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a continuación, para el viernes día 23 de junio de 1972, a las trece horas, en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida de José Antonio, número 24, en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 56 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiera celebrarse en la primera convocatoria, y por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 23.

ORDEN DEL DÍA

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971 y gestión social.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Administrador único.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente para el ejercicio 1972.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión, o, en su caso, nombrar interventores de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Junta general extraordinaria

1.º Autorización al Administrador único para aumentar el capital social hasta

un 50 por 100 de su importe actual, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y consecuente modificación del artículo 5.º de los respectivos Estatutos sociales, cada vez que sea preciso, como resultado de dicha autorización.

2.º Modificación de los artículos 16 y 25 y refundición del 23 y 24 de los vigentes Estatutos sociales.

3.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión, o, en su caso, nombrar interventores de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Según determinan los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a las Juntas que se convocan, los accionistas titulares o representantes de acciones por un valor nominal no inferior a 5.000 pesetas que, con cinco días de antelación a aquel en que hayan de celebrarse las Juntas, se hallen inscritas en el libro de accionistas.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas se proveerán de la correspondiente tarjeta de admisión, nominativa y personal, que podrán retirar en el domicilio social, Cedaceros, 1, ático, Madrid, hasta las tres de la tarde del día 17 del mes de junio del corriente año.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Administrador único, Albino Menéndez Marqués.—6.800-C.

POPULAR DE INVERSIONES «C», S. A. (POPULARINSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a continuación, para el viernes día 23 de junio de 1972, a las trece horas, en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida de José Antonio, número 24, en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiera celebrarse en la primera convocatoria, y por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 23.

ORDEN DEL DÍA

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971 y gestión social.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de Administrador único.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

5.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente para el ejercicio 1972.

6.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión, o, en su caso, nombrar interventores de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Junta general extraordinaria

1.º Autorización al Administrador único para aumentar el capital social hasta un 50 por 100 de su importe actual, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y consecuente modificación del artículo 5.º de los respectivos Estatutos sociales, cada vez que sea preciso, como resultado de dicha autorización.

2.º Modificación de los artículos 16 y 25 y refundición del 23 y 24 de los vigentes Estatutos sociales.

3.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión, o, en su caso, nom-

brar interventores de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Según determinan los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a las Juntas que se convocan, los accionistas titulares o representantes de acciones, por un valor nominal no inferior a 5.000 pesetas que, con cinco días de antelación a aquel en que hayan de celebrarse las Juntas, se hallen inscritas en el libro de accionistas.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas se proveerán de la correspondiente tarjeta de admisión, nominativa y personal, que podrán retirar en el domicilio social, Cedaceros, 1, ático, Madrid, hasta las tres de la tarde del día 17 del mes de junio del corriente año.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Administrador único, Albino Menéndez Marqués.—6.801-C.

POPULAR DE INVERSIONES «D», S. A. (POPULARINSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a continuación, para el viernes día 23 de junio de 1972, a las trece horas en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida de José Antonio, número 24, en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiera celebrarse en la primera convocatoria, y por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 23.

ORDEN DEL DÍA

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971 y gestión social.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de Administrador único.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

5.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente para el ejercicio 1972.

6.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión, o, en su caso, nombrar interventores de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Junta general extraordinaria

1.º Autorización al Administrador único, para aumentar el capital social hasta un 50 por 100 de su importe actual, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y consecuente modificación del artículo 5.º de los respectivos Estatutos sociales, cada vez que sea preciso, como resultado de dicha autorización.

2.º Modificación de los artículos 16 y 25 y refundición del 23 y 24 de los vigentes Estatutos sociales.

3.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión, o, en su caso, nombrar interventores de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Según determinan los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a las Juntas que se convocan los accionistas titulares o representantes de acciones por un valor nominal no inferior a 5.000 pesetas que, con cinco días de antelación a aquel en que hayan de celebrarse las Juntas, se hallen inscritas en el libro de accionistas.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas se proveerán de la correspondiente tarjeta de admisión, nominativa y personal, que podrán retirar en el domicilio social, Cedaceros, 1, ático, Madrid, hasta las tres de la tarde del día 17 del mes de junio del corriente año.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Administrador único, Albino Menéndez Marqués.—6.802-C.

POPULAR DE INVERSIONES «E», S. A. (POPULARINSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a continuación, para el viernes día 23 de junio de 1972, a las trece horas en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida de José Antonio, número 24, en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiera celebrarse en la primera convocatoria, y por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 23.

ORDEN DEL DÍA

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971 y gestión social.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de Administrador único.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

5.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente para el ejercicio 1972.

6.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión, o, en su caso, nombrar interventores de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Junta general extraordinaria

1.º Autorización al Administrador único para aumentar el capital social hasta un 50 por 100 de su importe actual, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y consecuente modificación del artículo 5.º de los respectivos Estatutos sociales, cada vez que sea preciso, como resultado de dicha autorización.

2.º Modificación de los artículos 16 y 25 y refundición del 23 y 24 de los vigentes Estatutos sociales.

3.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión, o, en su caso, nombrar interventores de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Según determinan los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a las Juntas que se convocan los accionistas titulares o representantes de acciones por un valor nominal no inferior a 5.000 pesetas que, con cinco días de antelación a aquel en que hayan de celebrarse las Juntas, se hallen inscritas en el libro de accionistas.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas se proveerán de la correspondiente tarjeta de admisión, nominativa y personal, que podrán retirar en el domicilio social, Cedaceros, 1, ático, Madrid, hasta las tres de la tarde del día 17 del mes de junio del corriente año.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Administrador único, Albino Menéndez Marqués.—6.803-C.

DIMETAL, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas e esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en las oficinas de la nueva factoría situada en el kilómetro 18,800 de la antigua carretera de Madrid-Barcelona, el próximo día 20 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión de los administradores, correspondiente al ejercicio errado el 31 de diciembre de 1971.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.
Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—987-8.

GOYA HISPANO-INGLESA DE REASEGUROS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 22 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segundo llamamiento, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobar, en su caso, la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio del año 1971.

2.º Aprobación, en su caso, de la Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971, así como la distribución del beneficio en la forma propuesta.

3.º Nombramiento y reelección de señores Consejeros.

4.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

En su consecuencia, los señores accionistas cumplirán lo preceptuado en los Estatutos sociales para la asistencia a esta Junta.

Las Rozas-Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.970-5.

VILLALAR, S. A.*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrán lugar en el domicilio social, calle San Francisco de Sales, número 21, Madrid, a las veinte horas del día 22 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Se someterán a examen y aprobación de la Junta general ordinaria los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social.
2. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3. Ruegos y preguntas.
Serán objeto de la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, los siguientes puntos:

1. Ampliación del capital social.
2. Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Administrador único.—6.793-C.

PROMOTORA TECNICA, S. A.*Junta general de accionistas*

Se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 22, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el 23, en segunda, a la misma hora, en Jaén, avenida del Generalísimo, número 20, ajustándose al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes a la liquidación final de la Sociedad.

2.º Aprobación, en su caso, del activo social a repartir por cada acción.

3.º Aprobación de las actuaciones generales de los Liquidadores.

Jaén, 2 de junio de 1972.—Los Liquidadores.—6.825-C.

MARCONI ESPAÑOLA, S. A.*Junta general de accionistas*

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará el viernes 23 de junio, en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum necesario para los asuntos a tratar tendrá lugar al siguiente día, sábado 24 de junio, en uno u otro caso, a las doce horas y en el domicilio social, carretera de Andalucía, kilómetro 10, Madrid.

El orden del día es el siguiente:

1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución del beneficio del ejercicio de 1971.

2.º Gestión del Consejo de Administración en dicho año.

3.º Reelección, en su caso, de los Consejeros que por el turno estatutario les correspondiera cesar y nombramiento de un nuevo Consejero.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1972.

5.º Turno de ruegos y preguntas en relación con los precedentes puntos y adopción de los acuerdos sobre los mismos.

6.º Propuesta de modificación de los artículos 1.º, 5.º, 6.º, 16, 18, 21, 23 y 34 de los Estatutos de la Sociedad y consiguientes acuerdos.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Como consecuencia de ser la modificación parcial de los Estatutos uno de los asuntos a tratar, la Junta general podrá celebrarse en primera convocatoria si concurren, presentes o representados, dos tercios del número de accionistas con derecho de asistencia, inscritos en el Registro de la Sociedad con cinco días al menos de antelación, y que representen las dos terceras partes del capital desembolsado. De no lograrse, la concurrencia en segunda convocatoria habrá de ser de la mayoría de los accionistas con derecho de asistencia y la mitad del capital desembolsado.

Por medio de la Prensa se avisará con tiempo si la Junta hubiera de celebrarse en segunda convocatoria, esto es, el sábado 24 y no el viernes 23.

Se recuerda que el derecho de asistencia lo confiere la posesión, al menos, de cincuenta acciones.

La Sociedad ha dirigido carta a todos los señores accionistas cuyo domicilio consta en los ficheros, anticipándoles parte de la información que estará de manifiesto en nuestro domicilio social quince días antes de la fecha de la Junta, y complementará este envío previo de información a medida que reciba respuesta, por lo que se ruega a aquellos señores accionistas que no hayan recibido la comunicación de la Empresa, a causa de no conocerse su dirección, se sirvan pedirlo a la Sociedad, bien en carta dirigida así: «Marconi Española, S. A.», apartado 509, Secretaría General, Madrid, o llamando a

los teléfonos 797 01 00, 797 02 00 ó 797 03 00, extensión 2073.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.631-C.

INDUSTRIAS CARNICAS GAR, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1972, a las once treinta horas del mediodía, en la sede de la Sociedad, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Cese y reelección, en su caso, de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Asuntos varios.

6.º Ruegos y preguntas.

Cordejuela, 2 de junio de 1972.—El Consejero Gerente, Francisco Giménez Torres. 6.632-C.

FINANCIACIONES INDUSTRIALES INCREDIT, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de «Financiaciones Industriales, Incredit, S. A.», se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad para la reunión que se celebrará en el domicilio social, calle de Miguel Ángel, número 21, piso cuarto, Madrid, el próximo día 21 de junio de 1972, miércoles, a las trece treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1971.

2.º Aplicación de los resultados sociales.

3.º Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Reestructuración del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y proposiciones.

7.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que no pudieran asistir a la Junta podrán delegar su representación en otro socio, teniendo en cuenta que la correspondiente autorización deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta que se convoca.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Parra.—6.833-C.

MUNDUS ESTRUCTURAS METALICAS, SOCIEDAD ANONIMA**MADRID***Convocatoria*

En cumplimiento de lo dispuesto por nuestros Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 del corriente mes, a las doce horas, en el domicilio social (General Goded, 21), en primera convocatoria, o, en su caso, el

siguiente día 24, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

I. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de beneficios del ejercicio de 1971. Nombramiento de censores de cuentas y suplentes e interventores.

II. Varios, ruegos y preguntas.
Madrid, 2 de julio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.698-C.

COMERCIAL CASANOVA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Poeta Querol, número tres, el próximo día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación del Balance, cuenta de resultados, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1971.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1972.

3.º Designación de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

A continuación de la Junta general ordinaria, se celebrará Junta general extraordinaria, de acuerdo con el siguiente orden:

1.º Ampliación de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Valencia, 24 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Casanova Alfonso.—6.672-C.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el día 22 de junio, a las doce treinta y trece treinta horas, respectivamente, en el salón de actos del edificio social de la Compañía, sito en el paseo de la Castellana, número 37, de

Madrid, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 23 de junio, en el mismo lugar y a las mismas horas.

Junta ordinaria

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas, de la gestión del Consejo y de la propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1971.

2.º Propuestas del Consejo de Administración.

3.º Elección de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Junta extraordinaria

Orden del día

1.º Autorización para ampliación del capital social.

2.º Autorización para proceder, en su caso, a las consiguientes modificaciones del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean veinte o más acciones y aquellos otros que, teniendo menos de veinte acciones, se agrupen y designen quién debe representarlas, de conformidad con las normas vigentes. Todos ellos deberán tener inmovilizados los títulos cinco días antes, cuando menos, de la fecha de celebración de las Juntas y hasta después de terminadas las mismas.

Mediante dicha justificación, las tarjetas de asistencia podrán ser obtenidas, en España, en el edificio social de la Compañía, paseo de la Castellana, número 37, de Madrid, y en el Banco Español de Crédito, calle de Alcalá, número 14, de esta misma capital, o en las Sucursales del mismo. En Francia, en la Banque Transatlantique, 17, Boulevard Haussmann; en la Société Générale, Agence Centrale, 29, Boulevard Haussmann; en la Banque de Paris et des Pays Bas, 3, Rue d'Antin, y en el Banco Español en París, 16, Chaussée D'Antin, todos ellos de París.

La representación se ajustará a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales y deberán registrarse en el domicilio de la Compañía antes del día 20 de junio.

Los señores accionistas asistentes a ambas Juntas generales, presentes o debidamente representados, percibirán una peseta por cada una de las acciones. Tendrán derecho a tal abono las acciones que concurren a ambas Juntas en primera convocatoria.

Las listas de asistencia quedarán cerradas puntualmente a las horas fijadas para el comienzo de las respectivas Juntas.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Secretario general, Rafael Fernández-Rojo.—1.998-5.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas bonistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las trece horas del día 23 de junio próximo, en el domicilio social, Santa Rita número 9, Madrid.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzarse la proporción de asistencia requerida legalmente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 25 del mismo mes.

Son objeto de esta convocatoria los siguientes asuntos que serán sometidos a la Junta:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Aprobación de la gestión social durante el año.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Los derechos de asistencia a la Junta y votos se regirán por lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.240-C.

URALDEA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio a las diecisiete horas, en el domicilio social, Raimundo Fernández Villaverde número 43 sexta planta, con el fin de tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 1971.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 26 de mayo de 1972.—El Corresponsable-Secretario, José María Benegas.—6.221-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis). —
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).